



ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

La planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas en
la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Esponda Jara Patrick (ORCID: 0000-0001-6493-7941)

ASESOR:

Dr. Mendo Mechan Javier Martin (ORCID: 0000-0002-6285-0858)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Modernización del Estado

LIMA ESTE - PERÚ

2020

Dedicatoria:

Para mi madre, que con fuerza y tesón supo encaminar con sabiduría mi formación, y a todas las personas que me motivan a seguir desarrollándome profesionalmente.

Agradecimiento:

A mi maestro asesor por la paciencia, comprensión y apoyo brindado de manera incondicional durante la elaboración de esta investigación.

A los maestros de la escuela de posgrado, que me guiaron por esta senda académica y a cumplir uno de mis objetivos.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria:	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Índice de abreviaturas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	8
III. METODOLOGÍA	29
3.1. Tipo y diseño de la investigación	30
3.2. Variable y operacionalización	31
3.3. Población, muestra y muestreo	32
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	35
3.5. Procedimientos	37
3.6. Método de análisis de datos	38
3.7. Aspectos éticos	39
IV. RESULTADOS	40
V. DISCUSIÓN	58
VI. CONCLUSIONES	62
VII. RECOMENDACIONES	65
REFERENCIAS	67
ANEXOS	73

Índice de tablas

Tabla 1	Distribución de la muestra	34
Tabla 2	Validez de los instrumentos por juicio de expertos	36
Tabla 3	Grados de escala y valores de Alfa de Cronbach	37
Tabla 4	Resultados de confiabilidad de los instrumentos - SPSS	37
Tabla 5	Rangos de interpretación del coeficiente de Rho Spearman	39
Tabla 6	Niveles de planificación estratégica	41
Tabla 7	Niveles de planeamiento estratégico	42
Tabla 8	Niveles de dirección estratégica	43
Tabla 9	Niveles de control estratégico	44
Tabla 10	Niveles de gestión de contrataciones públicas	45
Tabla 11	Niveles de programación	46
Tabla 12	Niveles de actos preparatorios	47
Tabla 13	Niveles de procedimientos de selección	48
Tabla 14	Niveles de ejecución contractual	49
Tabla 15	Tabla cruzada entre planificación estratégica y gestión de contrataciones públicas en tablas cruzadas	50
Tabla 16	Tabla cruzada entre planeamiento estratégico y gestión de contrataciones públicas en tablas cruzadas	51
Tabla 17	Tabla cruzada entre dirección estratégica y gestión de contrataciones públicas en tablas cruzadas	52
Tabla 18	Tabla cruzada entre control estratégico y gestión de contrataciones públicas en tablas cruzadas	53
Tabla 19	Correlación entre planificación estratégica y gestión de contrataciones públicas	54
Tabla 20	Correlación entre gestión planeamiento estratégico y gestión de contrataciones públicas	55
Tabla 21	Correlación entre gestión dirección estratégica y gestión de contrataciones públicas	56
Tabla 22	Correlación entre gestión control estratégico y gestión de contrataciones públicas	57

índice de gráficos y figuras

Figura 1	Diagrama del diseño correlacional	31
Figura 2	Niveles de planificación estratégica	41
Figura 3	Niveles de planeación estratégica	42
Figura 4	Niveles de dirección estratégica	43
Figura 5	Niveles de control estratégico	44
Figura 6	Niveles de gestión de contrataciones públicas	45
Figura 7	Niveles de programación	46
Figura 8	Niveles de actos preparatorios	47
Figura 9	Niveles de procedimientos de selección	48
Figura 10	Niveles de ejecución contractual	49
Figura 11	Niveles de planificación estratégica y gestión de contrataciones públicas en tablas cruzadas	50
Figura 12	Niveles de planeamiento estratégico y gestión de contrataciones públicas en tablas cruzadas	51
Figura 13	Niveles de dirección estratégica y gestión de contrataciones públicas en tablas cruzadas	52
Figura 14	Niveles de control estratégico y gestión de contrataciones públicas en tablas cruzadas	53

Índice de abreviaturas

APA	Asociación americana de psicología
ASPA	Asociación para la administración pública
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPLAN	Centro nacional de planeamiento estratégico
CNMC	Comisión nacional de los mercados y la competencia
CSJLI	Corte Superior de Justicia de lima
FODA	Análisis (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas)
MNP	Nueva gestión pública
OCDE	Organización para la cooperación y el desarrollo económico
OSCE	Organismo supervisor de las contrataciones del estado
PAC	Plan anual de contrataciones del estado
PCM	Presidencia del consejo de ministros
PBI	Producto interno bruto
PYME	Pequeñas y medianas empresas
SM	Gestión estratégica
SP	Planificación estratégica
SPSS	Paquete estadístico para ciencias sociales
TUO	Texto único ordenado

Resumen

La tesis se titula “La planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de justicia de Lima, 2020” el objetivo que tuvo el estudio fue conocer la existencia de la relación entre dos temas de suma importancia como lo es planificación estratégica y la gestión que abarca a la contratación pública estudio realizado en una institución del estado tal como lo es Corte Superior de Justicia de lima, en el presente año, 2020.

El enfoque desarrollado en la investigación es cuantitativo; investigación de tipo básica; de diseño No-experimental, y corte transeccional; en la investigación 92 personas conformaron la muestra, los cuales fueron servidores asignados a Coordinación de logística de la Corte Superior de Justicia de lima; los instrumentos de medición el cual consta de un cuestionario por cada variable antes de su aplicación fueron sometidos a validez por expertos en la materia y fiabilidad.

El resultado del estudio determinó la existencia de una relación “positiva-significativa” entre las dos variables materia de estudio, se evidencio el nivel coeficiente de .657 el cual se interpreta como “correlación moderada” y la significancia corresponde a $p=0,000<0.05$, es decir “a una mejor planificación estratégica, mejor será la gestión de contrataciones públicas”

Palabras clave: Planificación, planificación estratégica, gestión, contrataciones públicas y objetivos

Abstract

The thesis is entitled "Strategic planning and public procurement management in the Superior Court of Justice of Lima, 2020" the objective of the study was to know the existence of the relationship between two issues of utmost importance such as strategic planning and the management that includes public procurement study carried out in a state institution such as the Superior Court of Justice of Lima, in the current year, 2020.

The approach developed in the research is quantitative; basic research; Non-experimental design, and transectional cut; In the investigation, 92 people made up the sample, who were servers assigned to the Logistics Coordination of the Superior Court of Justice of Lima; The measurement instruments, which consist of a questionnaire for each variable before application, were submitted to validity by experts in the field and reliability.

The result of the study determined the existence of a "positive-significant" relationship between the two variables studied, the coefficient level of .657 was evidenced, which is interpreted as "moderate correlation" and the significance corresponds to $p = 0.000 < 0.05$ that is to say "the better the strategic planning, the better the public procurement management"

Keywords: Planning, strategic planning, management, public procurement and objectives

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día la planificación estratégica es un tema muy importante a nivel mundial pues de un plan bien elaborado dependen o no el cumplimiento de los objetivos y la imagen que quiera transmitir cada nación, entidad u organización privada o pública; esta es de mediano y largo plazo y su finalidad es garantizar que los objetivos establecidos se cumplan a través de estrategias claras y delimitadas.

Así mismo, la OCDE. (2015) la contratación pública es el pilar básico de la gobernanza estratégica y la provisión de servicios. Solo por la enorme cantidad representada por el gasto, la contratación pública gestionada y planificada adecuadamente puede y debe desempeñar un papel de liderazgo para mejorar la eficiencia del sector público y a su vez inspirar confianza en la población. De la misma manera un sistema de contratación pública bien diseñado también ayuda a alcanzar objetivos políticos urgentes, como son la protección del medio ambiente, la innovación, la creación de empleo y el desarrollo de las PYME.

En este contexto, según La Comisión Europea. (EC, 2017) en la Unión Europea, las entidades públicas gastan o invierten aproximadamente el 14% del PIB en compras públicas cada año, esto que es igual o más de 1,9 billones de euros. Debido a la trascendencia, la contratación pública es obviamente importante para la competitividad, principalmente en el sector público, porque es una fuente importante de demanda de contrataciones. Por lo tanto, contar con un sistema planificado y eficaz de contratación pública es esencial para resolver muchas de las principales dificultades y amenazas que enfrenta la UE, incluido el crecimiento y el empleo, la disciplina fiscal, la modernización de la administración pública, la lucha contra la corrupción y la colusión. Asimismo, aclara que la contratación pública estratégica debería desempeñar un papel aún más importante para enfrentar los desafíos económicos, ambientales y sociales emergentes.

Bajo el mismo contexto, en España, la contratación pública representa del 10% al 20% de su PIB. Además, también constituye un papel muy importante en la implementación de políticas públicas. Al mismo tiempo, advierte que la falta de un plan que directamente o en colaboración con otros factores puede conducir a diferentes quiebres en la gestión de la organización: abuso de procedimientos,

poca apertura a la competencia, incumplimiento de las obligaciones, restricciones en los procedimientos que se han licitado y fraccionamiento o división de contrato de manera irrazonable, etc. (La Comisión nacional de los mercados y la competencia - CNMC, 2019).

Según estudios realizados, en Guatemala, Honduras y la República Dominicana, los planes de adquisiciones y contratos se preparan sin ninguna conexión directa con las actividades de planificación presupuestaria, tampoco con los presupuestos. La falta de esta conexión trae consecuencias negativas pues genera incertidumbre, demoras en el pago y celebración del contrato, lo que afecta la calidad y la eficiencia del gasto público (Pimenta y Pessoa 2015, p.363). Cabe precisar que el propósito que tiene cada organización pública es conseguir la máxima efectividad y eficiencia en la asignación de recursos en corto plazo, esto con el fin de conseguir resultados óptimos el logro de los objetivos establecidos de la entidad. También debe señalarse que una gestión correcta y adecuada de los recursos públicos traerá consigo que la gestión de contratación pública cumpla esencialmente con el fin, y no se vea envuelta ni enmarañada en actos negativos, y resultados negativos en una institución del gobierno, que debe de tener como fin constante la mejora del servicio al ciudadano.

Asu vez, en América Latina, el vínculo entre el presupuesto y la planificación de contratos es deficiente, la declaración es parte de un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Asociación del Mercado Financiero Internacional (2016), en el que la valoración, evaluó los planes de adquisición y contratos y si los costos relacionados forman parte del proceso de planificación presupuestal, y si estos contribuyen a la planificación plurianual. Los datos obtenidos mostraron que la contratación pública y los planes de adquisición se basan generalmente en planes operativos anuales y plurianuales (p.363). Es preciso indicar que la gestión de contrataciones públicas es la actividad más importante para que un gobierno tenga un impacto en la economía. Es decir que tanto las compras, servicios y obras constituyen un pilar crucial de la planificación estratégica de un gobierno para cualquier administración pública del mundo, es de saber que el campo de las contrataciones públicas es de alto riesgo y tema

resaltante en el ojo público por las constates situaciones negativos que envuelven a las instituciones y la insatisfacción de la ciudadanía, una de las razones es que parte de ella consiste en una cercana comunicación entre las organizaciones públicas y privadas.

La realidad que gira en torno a nuestras instituciones u organizaciones públicas, son la corrupción; así como la falta de una buena planificación estratégica y un sustento en la priorización de sus necesidades, el cual conlleva a la no oportuna cadena de abastecimiento de los diferentes requerimientos que son indispensables para poder cumplir con la finalidad pública y siendo percibido por la población como una mala atención y la carencia de bienes o de muy baja calidad.

Asimismo, en el Perú uno de los problemas más álgidos en el tema de contrataciones del estado, es la falta de planificación y políticas de compras públicas que se derivan en discrecionalidades y desperdicios de los recursos públicos, por parte de las entidades públicas contratantes estas entidades al no contar con una acción planificada están expuestas a la improvisación lo que se refleja en el bajo nivel de ejecución y cumplimiento de las metas institucionales (Valenzuela y Chipana, 2018).

En cualquier país o región cada entidad tiene asignado un presupuesto el cual debe estar acorde con el plan operativo institucional y con una buena priorización en su gasto para que la gestión de compras públicas favorezca en lograr los objetivos planteado de una entidad pública, pese a su importancia la planificación y las adquisiciones de bienes y contratación de servicios presentan diversos problemas. La OCDE (2016) menciona que “el problema de diseñar un buen proceso de contratación no es específico de un país o región, (...). En realidad, está relacionado con el aumento en la complejidad de los procesos de contratación en términos de legislación, el tamaño de los procedimientos, algunas veces el conflicto de intereses entre el dinero y los objetivos como sostenibilidad o consideraciones sociales, y la falta de planificación”

El problema social señalado líneas arriba no es lejano a la Corte Superior de Justicia de Lima, una institución pública, la cual está orientada en proporcionar servicios de Justicia a la población. A la fecha no se tiene claro si se ha implementado una planificación estratégica basado en la función, visión, valores y misión de la entidad que le permita alcanzar sus metas, siendo que su PEI como el POI es deficiente porque no orienta la distribución correcta de los recursos para su ejecución o cumplimiento de las actividades decisivas y de proyectos considerados de suma importancia para el desarrollo de la Institución, por lo que sus acciones son meras copias de años anteriores que no le permiten a la Gerencia de administración tener claro cuáles son los servicios y compras necesarias para una eficiente gestión, principalmente en la falta de atención de los requerimientos correspondiente a adquisición y contrataciones de áreas usuarias que remiten indiscriminadamente sin saber si se podrán dar atención o si cuentan o no con presupuesto, el cual conlleva a la administración un gasto el recurso de horas hombre al ser incierto que requerimientos se va atender. Bajo los argumentos señalados surgió mi motivación de conocer e investigar, sobre estos dos temas que considero son de importancia en todas las instituciones del estado y a su vez privadas.

Bajo lo señalado y ese contexto, para el presente trabajo se formuló el problema de estudio: ¿Qué relación existe entre la planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas en esta Corte Superior de Justicia, 2020? y como problemas específicos: a) ¿Qué relación existe entre el planeamiento estratégico y gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020?; b) ¿Qué relación existe entre la dirección estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020?; c) ¿Qué relación existe entre el control estratégico y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020?.

En definitiva, la planificación estratégica es un tema importante pues expresa los resultados que una organización pretenden alcanzar entorno a la misión que explica la razón de ser de una entidad así mismo facilita la correcta asignación del presupuesto público; así mismo, la gestión de contrataciones públicas son la principal actividad económica del estado pues involucra el uso de los recursos

públicos orientado a la mejora de los servicios que el ciudadano recibe, es por ello la importancia de estudiar la relación que existe entre estas dos variables. Es importante que las entidades se preocupen en realizar un buen plan estratégico y gestión de compras públicas ya que ello depende el logro de los objetivos previstos de manera transparente eficiente y eficaz. Así mismo, Castillo y Valqui (2018) citando a León (2011, p.16) Se señala que el proceso estratégico se basa en tres fases principales, que están dirigidas al desempeño sistemático y organizacional para lograr ventajas competitivas, incluyendo la planificación estratégica, dirección estratégica y control.

Como finalidad del estudio se planteó de manera general el siguiente objetivo: conocer la relación que existe entre planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020. Objetivos específicos, a) Identificar la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020; b) Identificar la relación que existe entre la dirección estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020; c) Identificar la relación que existe entre el control estratégico y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020.

En una investigación, cuando la finalidad de la investigación es reflejar y debatir académicamente el conocimiento, corroborar la teoría, comparar resultados o establecer antecedentes del conocimiento existente, existe una justificación teórica (Bernal 2010). Este trabajo de investigación se realizará con el propósito de aportar al conocimiento existente, información teórica y científica sobre planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas con todos sus enfoque y características; se utilizaran diversas teorías a fin de evaluar el planeamiento estratégico tales como del CEPLAN y para la gestión de contrataciones del estado se utilizara la teoría emitida por la Ministerio de Economía y Finanzas (2019); del mismo modo posee relevancia en el campo de las ciencias sociales, específicamente en las ciencias económicas y administrativas.

La justificación o razones prácticas en el estudio de una investigación apuntan a comprender los incentivos “comúnmente usados en sectores económicos o empresas, porque, como en el análisis de sector, dicha información y conclusiones se puede utilizar para tomar medidas sobre la empresa, realizar mejoras en otras organizaciones o establecer puntos de referencia o conflictos con la teoría del tema (Bernal, 2010)”.

Con este estudio se busca conocer si la planificación estratégica se relaciona con la gestión de compras públicas, pues ahí la necesidad de conocer esta información para que se puedan tomar acciones hacia un sistema administrativo más eficiente y eficaz en la organización; Asimismo, la información de mi trabajo de investigación servirá para que posteriores estudiantes recojan y utilicen la información que aporta esta investigación y pueda ser desarrollada en futuras investigaciones u otros ambientes.

Según Bernal (2010) “la justificación metodológica de un estudio se da cuando se proponer nuevas estrategias o métodos para producir conocimiento efectivo y confiable.” Por tanto, el estudio se justifica metodológicamente debido a que permitirá formular y conocer lo niveles de cada variable. Asimismo, se obtendrán resultado si existiera o no relación entre la variable planificación estratégica y la variable gestión de compras públicas, ello podrá obtenerse por medio de los instrumentos de medición como la encuesta la cual se creará tipo escala de Likert y una vez que tenga la validez y confiabilidad, se utilizará para ello el juicio de expertos. Es decir, se creará un nuevo instrumento de medición sobre las variables mencionadas el cual constituirá un aporte.

II. MARCO TEÓRICO

Vargas y Gonzalez (2019), Strategic planning and its relationship with organizational development in the regional hospital of Pucallpa], artículo de investigación desarrollado a fin de lograr el grado de Doctor en gestión pública y gobernabilidad en la escuela de posgrado de la universidad privada Cesar vallejo, publicada para la Revista científica SCIÉENDO, la investigación científica se desarrolló con el objetivo principal de conocer e identificar si existe o no relación entre planificación estratégica y el desarrollo organizacional, dicho estudio conto con 130 trabajadores como población total y conforme su muestra con la cantidad de 50 servidores y funcionarios del hospital de Pucallpa, la muestra fue no probabilística por conveniencia. La investigación fue cual cuantitativa, es decir la técnica que se usó en la recolección de información para ambas variables es la encuesta por medio de cuestionarios, asimismo, se realizaron entrevistas a profundidad a expertos en la materia, en el procesamiento de la información se hizo uso del software "Spss" v22, el artículo de investigación tuvo como conclusiones las siguientes enunciados: señalo la existencia de relación positiva-media y altamente significativa, entre la variable planificación estratégica y la variable desarrollo organizacional en el hospital regional de Pucallpa, con el coeficiente correlacional de Pearson $R=,437$; el p valor = 0.002. Asimismo, señala que la planificación va de la mano con el desarrollo organizacional, considerando que un trabajo de planeamiento correctamente organizado y socializado conllevara a que los trabajadores de una entidad se vean comprometidos con el desarrollo de esta en termino productivos (pp. 7-10). Concuero con los autores, al indicar que cuando un trabajo de planeamiento se realiza debidamente, de manera organizada, sistematizada, entonces el personal de una entidad se ven involucrados y a su vez, comprometidos con el logro y cumplimiento de los términos plasmados en ella. Por esta razón se eligió el presente artículo, no solo por aporte teórico que brindo, también por el aporte metodológico debido a que los resultados se comparan en la discusión de la presente investigación.

De igual manera, Romero (2017). Tesis titulada "*La planificación estratégica y su influencia en la calidad de la gestión educativa de la Universidad Técnica*

de Babahoyo”. elaborada y presentada en la U.N.M.S.M con la finalidad de obtener el título de doctor. Trabajo investigado que tuvo como objetivo principal: como la Planificación estratégica influye sobre la calidad de la gestión educativa; y objetivos específicos a) Establecer de qué manera la misión influye en la calidad de gestión educativa. b) Determinar de qué manera la visión influye en gestión educativa. c) Determinar como el análisis del entorno influye sobre calidad de la gestión educativa. La Hipótesis principal que se planteó en el estudio: Influye la planificación estratégica de manera significativamente sobre calidad de gestión educativa. Entre las conclusiones presentadas en la investigación fueron: La planificación estratégica influyo significativamente sobre calidad de la gestión educativa. En el estudio se empleó al estadístico Pearson el cual determinó correlación en setecientos ochenta y dos milésimas (0.782), que determina correlación positiva-considerable. Después de realizar un análisis detallado del resultado obtenido de los instrumentos que se aplicaron se obtuvo que el nivel de la calidad de gestión educativa se ve influenciada por la planificación estratégica; así mismo, de los resultados y la muestra estudiada en la investigación se evidencio que la planificación estratégica si se relaciona con la calidad de gestión (pp.17-178).

La tesis fue elegida por el contenido teórico, pues contribuyo con información que ayudo a comprender la variable de planificación y como esta influye también en la calidad de educación y el procedimiento de una institución educativa, amplio mis horizontes en cuanto a la primera variable estudiada, asimismo, no solo apporto conocimiento teórico, a su vez apporto conocimiento científico los cuales se compararon en la discusión en cuanto a la relación positiva obtenida de las variables de estudio.

Asimismo, Ramírez (2015), en tesis que se titula: “*El planeamiento estratégico y su relación con la calidad de Gestión en las instituciones educativas públicas del nivel primario de Chorrillos – Lima, 2013*”. investigación elaborada para lograr el título de Doctor en la escuela de posgrado de la USMP, la finalidad de la investigación fue el establecer la existencia de la “de dos variables, la primera planeamiento estratégico y

segunda variable la Calidad de gestión” dos temas importantes correspondientes a las ciencias sociales. El estudio científico fue realizado bajo el alcance del nivel establecido como descriptivo, por su paradigma fue de enfoque cuantitativa, para obtener la muestra se seleccionó por conveniencia eso quiere decir manera probabilística y quedo en su conjunto los maestros y trabajadores de las áreas administrativas de cuatro instituciones, el autor para poder obtener información clara y certera en este estudio ha utilizado como técnica encuestas, de las cuales se desprenden cuestionarios de preguntas que ayudaron a obtener resultados precisos.

En la conclusión se señala: existe relación entre las dos variables planteadas; y, cuando el planeamiento estratégico se efectúa de manera adecuada la gestión también mejorará. (b). El autor evidencio la existencia de relación entre misión y la calidad de gestión dos temas. (c). el estudio ratifico la hipótesis planteada, esto quiere decir que se detectó la existencia de la relación entre la Visión y la calidad de gestión dicha relación es significativa (d) a su vez, también se detectó que, entre los objetivos y la calidad de gestión, hay relación significativa (pp. 3-102).

El aporte brindado por este trabajo de investigación es teórico, pues concuerdo con lo señalado por el autor cuando menciona que, para que la planificación estratégica sea beneficiosa en toda organización se debe de tener en cuenta las dimensiones que involucra, para que de esta manera se pueda realizar una correcta aplicación, con la finalidad de lograr mayor calidad en la gestión, no obstante, el contenido ayudo a un mejor entendimiento de los temas planteado y compararlos en la discusión. Así mismo, el contenido de las dimensiones descritas por el autor concuerda con el contenido de los indicadores planteados por el teórico utilizado en la investigación.

De igual importancia, son antecedentes o estudios internacionales realizados; los cuales son investigaciones realizadas en el ámbito internacional que contribuirán con el proceso de investigación y aportaran ya sea conocimientos teóricos o metodológicos en el desarrollo de este proyecto de se detallan a continuación:

George (2020) *Successful Strategic Plan Implementation in Public Organizations: Connecting People, Process, and Plan (3Ps)* [Implementación exitosa del plan estratégico en organizaciones públicas: conectar personas, procesos y planes (3P)], artículo de investigación elaborado para la Sociedad Americana para la administración pública – ASPA, revista *Public Administration Review.*, En el artículo de investigación se planteó las siguientes preguntas de investigación: pregunta general ¿Por qué los profesionales están tan interesados en SP si no funciona? 1.- ¿Los planes estratégicos contribuyen a la toma de decisiones por parte de los políticos?; 2.- ¿La participación durante SP contribuye a su efectividad?; 3.- ¿Las personas involucradas en SP contribuyen a su efectividad?, El artículo presenta el impacto real de un cambio relacionado con el MNP (SP) en los municipios flamencos al recurrir a tres estudios empíricos publicados y entrevistas a expertos para garantizar una perspectiva independiente, informada y autorizada. Surgiendo las siguientes recomendaciones: 1.- Durante las entrevistas para el artículo como uno de los efectos centrales de las reformas de la NGP en Flandes: los políticos tienen que adaptar sus ideas a la realidad administrativa de la municipalidad, lo que puede evitar el rechazo, elecciones puramente intuitivas o de corto plazo. Toma de decisiones. 2.- Aunque la mayoría de los entrevistados indicaron que estos hallazgos parecen 'lógicos', también enfatizaron su importancia. Varios municipios flamencos externalizaron completamente los análisis ambientales de partes interesadas a consultores externos, mientras se centraron en los aspectos financieros del proceso de planificación; 3.- La persona generalmente responsable del proceso de SP en los municipios flamencos es el gerente financiero o contable del municipio. Dado que los aspectos financieros del ciclo de planificación son los que serán monitoreados y potencialmente penalizados por el gobierno flamenco. Sin embargo, los gerentes financieros y los contadores tienden a inclinarse más hacia un estilo cognitivo de conocimiento o planificación, lo que indica su preferencia por los números y el análisis y / o la gestión del tiempo y actividades bien organizadas. Estas personas no eran necesariamente los 'campeones del cambio' que vendían el proceso de SP, así como el plan estratégico en todo

el municipio. Como conclusiones: El artículo muestra que SP, una reforma central de NPM, puede contribuir a resultados positivos para las organizaciones públicas. Sin embargo, asumir que al adoptar un proceso de SP formal y mecánico, una organización pública funcionará mejor es demasiado simplista. Específicamente, si SP realmente 'funciona' o no en las organizaciones públicas depende, al menos parcialmente, de: •La forma en que los políticos utilizan los planes estratégicos durante la toma de decisiones (es decir, como instrumentos para la toma de decisiones informada). •La naturaleza participativa del proceso de SP (participación de actores internos y externos). •Las características psicológicas de los miembros del equipo de planificación (estilo cognitivo) y sus percepciones hacia el proceso de SP (utilidad del proceso) (pp.1-6).

Este artículo de investigación, fue de gran aporte a mi investigación puesto que el estudio se desarrolló en organizaciones públicas, esto genera que se asemejen las condiciones del estudio y la información se mas realista con mi investigación, el artículo fue elegido por el contenido teórico que contiene el cual enriquece mis conocimientos en cuanto a la comprensión e interpretación y apreciación de las variables que se estudian y como estas pueden contribuir de manera positiva en las organizaciones públicas. Por tanto, el artículo en mención contribuyo con conocimiento teórico.

Asimismo, George et al, (2019) *Does Strategic Planning Improve Organizational Performance? A Meta-Analysis. [¿La planificación estratégica mejora el desempeño organizacional? Un metaanálisis]*, artículo de investigación apoyado por la Fundación Nacional de Investigación de Corea del gobierno coreano, elaborado con el fin de contribuir a la teoría, la investigación y la práctica de la administración pública. problema general se preguntó: ¿La planificación estratégica mejora el desempeño organizacional? Para tal efecto llevo a cabo un metaanálisis de 87 correlaciones de 31 estudios empírico, publicados en revistas del Social Sciences Citations Index para responder a esta pregunta. La meta-regresión examinó si esta relación fue moderada por las características de SP y OP, las diferencias entre organizaciones públicas y privadas, el contexto

(geografía) y los diseños de investigación (el uso de encuestas transversales y múltiples fuentes de datos). Los análisis se realizaron con Stata, siguiendo las recomendaciones para los metaanálisis en la gestión pública. Los resultados: a) Muestran un impacto significativo y positivo de SP en OP. Esto es particularmente fuerte cuando SP se mide como SP formal y cuando OP se mide como efectividad organizacional. El impacto de SP en OP es válido tanto para organizaciones públicas como privadas y en contextos estadounidenses y no estadounidenses. Los diseños de investigación basados en múltiples fuentes de datos han identificado típicamente efectos de menor tamaño; b) sus hallazgos indicaron que simplemente tener un plan no es suficiente. El SP debe incluir un proceso informado durante el cual se analice el entorno interno y externo, se definan estrategias y objetivos claros basados en este análisis, y se generen diferentes cursos de acción y se consideren cuidadosamente antes de tomar decisiones finales. Concluyendo: a) Existe la necesidad de una mayor profundidad teórica y estudios que investiguen simultáneamente diferentes dimensiones de OP utilizando múltiples fuentes de datos; b) La planificación estratégica es un enfoque de gestión exitoso tanto en el sector público como privado y creemos que son vías de investigación fructíferas. Esperamos alentar a los académicos a participar en este importante tema (pp. 810-818).

El artículo de investigación analiza la planificación desde varias perspectivas en cuanto al desempeño organizacional, contribuyo para que efectivamente no solo analice dicha variable desde un enfoque si no que a su vez se pueda realizar un estudio más amplio con mayor información para el desarrollo de la variable planificación estratégica, y sus dimensiones tales como planeamiento y control estratégico y dimensiones tales como los análisis internos y externos. Por tanto, el presente artículo brindo aporte teórico y aporte metodológico debido a que se comparó en la discusión del presente estudio.

Por otra parte, Höglund et al, (2018) *Strategic Management in the Public Sector: How Tools Enable and Constrain Strategy Making* [Gestión estratégica en el sector público: como las herramientas permiten y restringen

la elaboración de estrategias], artículo de investigación, se trata de un artículo de investigación en el cual se utilizó un diseño de estudio del caso, Tuvo como objetivo, examen detallado de la relación dinámica entre cómo el sector público aplica SM en la práctica y qué herramientas utilizan para realizar una intención estratégica. Para ello se desarrolló un análisis del plan estratégico de STA y su relación con las herramientas de MBO De forma específica comprensión de la estrategia en el sector público abordando las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo se utilizan las herramientas estratégicas? ¿Cómo el uso de una herramienta permite y / o restringe la creación de estrategias? El contexto de estudio es la Administración de Transporte de Suecia (STA), una agencia del gobierno central que ha estado aplicando ideas de SM desde su fundación en 2010 a través de una fusión de las agencias de transporte anteriores. El STA tiene aproximadamente 6,500 empleados y es administrado por un director general que es responsable ante una junta directiva. Como conclusión: a) Los resultados del análisis del plan estratégico de STA y su relación con las herramientas de MBO, indicó que, el estudio contribuido a la investigación estratégica mediante el análisis de los micro procesos de la estrategia en el STA y la conciencia de tres tensiones específicas de las organizaciones públicas: a corto y largo plazo, parcial y total, y reactividad y proactividad. Se ha demostrado que estas tensiones potencialmente permiten o limitan la elaboración de estrategias en el sector público. b) se necesita más investigación sobre las prácticas estratégicas en el sector público. c) También precisa que se necesita más investigación que tenga en cuenta los rasgos específicos del sector público en lo que respecta al trabajo de estrategia y SM; esto, ya que concluimos que el sector público tiene varios rasgos específicos y únicos que generan tensiones cuando se aplica SM en la práctica (pp. 823-849).

El presente trabajo de investigación fue elegido debido a que se desarrolló en sector público, pues a contribuidor a un mejor entendimiento de las estrategias su desarrollo, herramientas y análisis en el sector público, así como las situaciones que restringen el cumplimiento de ellas, el aporte de

esta investigación es teórico, puesto que permitió comprender mejor el tema de investigación.

Las teorías que se estudiaron en la presente investigación parten desde la gestión pública como tema general hasta disgregar de forma minuciosa y detallada la planificación estratégica y contrataciones públicas, temas importantes a nivel social y organizacional para un mayor entendimiento y comprensión del tema, se prosigue a desarrollar los temas con autores que guardan relación con el tema de investigación.

Gestión pública, cuya función principal es ayudar a los órganos de toma de decisiones de la administración pública a nivel provincial y proporcionar suficiente apoyo técnico para implementar mejoras en la gestión (Galinelli y Migliore, 2015).

Según las lo indicado en las políticas nacionales de modernización del estado al 2021: El motivo de la administración estatal es servir es decir brinda a la ciudadanía un servicio atención de calidad. Esto significa que el estado o gobierno que se encuentra a cargo y sus entidades deber valorar de formar adecuada sus inversiones y prioridades, ellas deben estar basadas en las necesidades de los ciudadanos, y construir funciones y procedimientos de gestión sobre esta base para que puedan usar sus recursos y capacidades existentes para responder mejor a estas necesidades todo el tiempo (PCM, 2019).

Sobre la modernización de gestión, en las políticas públicas de modernización del estado al 2021 se señala que:

La gestión pública moderna como tal, es importante tener en cuenta que se encuentra orientada a dar resultados en provecho para el servicio del ciudadano. En tal sentido, se puede decir que es un proceso en el que funcionarios con la calificación adecuada y la motivación requerida, se ocupan desde el marco de políticas públicas del Estado tanto nacional, regional como con local, así mismo, según las competencias y cualidades que correspondan en cada uno de los niveles de gobierno, por detectar y comprender las necesidades que atraviesan los ciudadanos; a su vez organizan tanto los procesos de producción como actividades. (PCM, 2019)

Ahora bien, existen bases importantes con el fin de obtener resultados favorables y cumplir con las metas propuestas, denominaras pilares en la modernización de la gestión pública, los que se detallan a continuación: primero tenemos “políticas públicas nacionales y el planeamiento”; como segundo pilar se encuentra el denominado “presupuesto por resultados”, tercer pilar corresponde a la “gestión por procesos”; por último, y no menos importante que el resto de ellos está el “servicio civil meritocrático”. Lo mencionado se señala en las políticas nacionales de modernización del estado al 2021 (PCM, 2019), que, la política pública de un país con objetivos estratégicos claros refleja las prioridades del país. Por lo tanto, comenzando a nivel nacional, los diferentes niveles de gobierno deciden cuáles serán las políticas y las instituciones públicas deberán reflejar los mismos con objetivos claros y métodos de implementación claros. Entonces el planeamiento es un sistema articulado desde el nivel nacional y, es el CEPLAN, quien está encargado de articular los objetivos estratégicos en los distintos niveles de gobierno y las instituciones elaboran su plan estratégico enmarcado no solo a los objetivos de la nación, sino también a los objetivos propios de cada una de las instituciones.

Si tenemos en cuenta que la planificación estratégica para, CEPLAN (2015) no se trata de otra cosa si no que de “un proceso ordenado que está elaborado sobre el cimiento del estudio seguido del estado situacional actual y del razonamiento visto y/o guiado al futuro, a su vez podemos decir que es el mismo que produce información importante que se requiere en las decisiones que se ejecuten; con el objeto de conseguir fines estratégicos planteados para la organización” (P.23). En ese mismo sentido señala, Valenzuela y Chipana, (2017) que:

Es un proceso sistemático de mejora y acciones que se diseñan para lograr objetivos y propósitos, en base a un examen continuo de la situación actual, es decir, es el proceso que logra levantar un puente entre el escenario actual y el futuro, que se desea de manera eficiente. La planificación estratégica genera información importante y necesaria para optar por decisiones más acertadas que permitan lograr los objetivos establecidos (p. 21).

Así también, Mediante este proceso, una organización precisa y logra definir su visión, tareas, objetivos y estrategias con la participación de los servidores en todos

los niveles de la organización en función de su entorno, dirección y análisis indirecto. Estas estrategias se basarán en fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas descubiertas, diagnosticada, y en el uso de recursos y capacidades institucionales. Un plan estratégico desarrollado como resultado de un procedimiento a largo plazo, centrado en el futuro para el cambio.

Existen dos niveles principales de planificación estratégica: el nivel nacional y el nivel institucional. El primero se refiere a los proyectos nacionales establecidos en la constitución política, y el segundo se refiere a las tareas delegadas a cada poder y cada organismo del estado. Hay muchas decisiones dentro de una organización, pero es importante determinar qué decisiones están relacionadas con los medios y cuáles están relacionadas con el propósito y las tareas para explicar la razón de la existencia de la organización. En ese sentido podemos decir que la planificación estratégica tiene como objeto garantizar que se cumpla con la finalidad de dicha misión, esto válidamente por una ruta que encausa los objetivos generales, así como las políticas de carácter institucional, guiando a la planificación operativa. En ese sentido podemos inferir que tiene que ver la correcta administración de los recursos con los objetos trazados para de este modo contar con respuestas y resultados.

Por consiguiente, la actual crisis social, económica e institucional requiere que reconsideremos la capacidad del servicio social para organizar y realizar acciones administrativas. Esto puede interpretarse como un llamado a promover el pensamiento estratégico y permitirnos movilizarnos efectivamente para adaptarnos a los cambios y las coordenadas del cambio social, económico e institucional (Zavala-Mendoza y Varela 2017, p. 75).

Entonces el proceso estratégico no es un plan estricto, ni es de difícil aplicación a ninguna organización. Para su desarrollo se requiere de dos factores básicos para formular y desarrollar un proceso estratégico con una alta probabilidad de éxito: tener fuertes habilidades de liderazgo y una buena comprensión de su organización; esto quiere decir que para su elaboración se requiere tener una cultura organizacional permeable que pueda adaptarse al cambio y, lo más importante, ser proactivo. Si no tiene estos dos componentes, no se recomienda comenzar este proceso tan importante para una organización pública o privada cualquiera sea ámbito.

En la planificación estratégica se debe tener en claro que, en el sector público, esta constituye una herramienta necesaria que se puede utilizar para establecer prioridades, establecer objetivos y estrategias, y apoyar la determinación de los recursos necesarios a fin de conseguir los resultados esperados para la mejora de la institución y por ende el de la ciudadanía. Este debe verse como un proceso simple que se encuentra incorporado en cientos de acciones relacionadas con las decisiones de gestión.

Por consiguiente, Castillo y Valqui (2018) citando a León (2011, p.16) señala que, “un proceso estratégico se fundamenta en 3 fases principales, que pretenden sistematizar y ordenar el desempeño de la organización para lograr ciertas ventajas competitivas. Las dimensiones o fases son las siguientes a) planeamiento estratégico, b) dirección estratégica y c) control estratégico.

La primera dimensión o fase es el Planeamiento estratégico (Formulación): Señala, Castillo y Valqui (2018) que la formulación o planeamiento estratégico:

“Es el proceso inicial, que conduce a la fijación de la misión de la organización que se basa en recoger información y estudiarla respecto a las circunstancias externas y a su vez internas que intervienen en el proceso estratégico. Uno de los métodos más utilizados es el análisis FODA que nos ayuda identificar; las oportunidades, fortaleza, debilidades y amenazas estableciendo relaciones entre ellos para fijar los objetivos y estrategias de la organización. En resumen, consiste en la fijación de la misión, objetivos y estrategias empresariales”

Asimismo, la construcción de la planificación estratégica comienza con la formulación de la misión, objetivos y visión de la organización. Para ello se necesita tener el conocimiento técnico de cómo establecer una misión y visión pues son parte importante en una institución pública y una privada; Es importante comprender que en la construcción de este plan estratégico debemos utilizar el análisis FODA, esto con el fin de determinar la condición o estado de la organización, hablando de recursos tanto internos como externos que se encuentren, así como las limitaciones, tanto externas como internas encontradas o por encontrar. Este análisis FODA trata de alcanzar un análisis de profundidad en cuanto a las fuerzas o fortalezas, las oportunidades, desventajas o debilidades

como en las adversidades o amenazas que enfrente la institución, para esto y buscando precisar, es importante que se realice una evaluación correcta y precisa de la visión y misión ya que es la forma adecuada y consecuente de conocer “la razón y objeto” a la que aspira una organización, entidad pública o empresa privada

La segunda dimensión o fase es la dirección estratégica (Implementación). Sobre ella, Münch (2015) señala que “se trata de la ejecución de todos los niveles o etapas del proceso administrativo por medio de la dirección, así como de fijar el norte del aspecto humano, durante la acción del liderazgo en pro de conseguir alcanzar el cumplimiento del objetivo y marcar una perspectiva adecuada de la empresa” (p.36).

Esta etapa es en la que se realiza una revisión de lo planeado y de la organización para alcanzar los objetivos propuestos. Se debe enfatizar que una planificación efectiva no garantiza la implementación exitosa del plan, por lo que es el momento en que los directivos y los grandes líderes deben ser capaces de enfrentar esta etapa compleja y básica, saber cómo tomar decisiones importantes. Si hay problemas para tomar decisiones básicas, inevitablemente afectará la buena implementación de la formulación (D'Alessio, 2015). De lo mencionado se precisa que esta etapa es de suma importancia pues se evalúa los objetivos, concretados en la visión, en las políticas y fin de la entidad, es decir evalúa las distintas acciones realizadas para lograr asignar correctamente los recursos.

Asimismo, Castillo y Valqui (2018) señalan que:

El gerente debe contar con la capacidad para plasmar sus objetivos estratégicos en pasos concretos y claros para que “se hagan las cosas”. Para superar los inconvenientes que surge a la hora de llevar la estrategia al campo, para ello sugiere que: a) La revisión de la variedad de enfoques que los gerentes aplicarían a estas tareas; b) La definición de tareas claves de implementación; c) Análisis e identificación de las destrezas que son necesarios para realizar eficazmente una estrategia (p.11).

La tercera dimensión o fase corresponde el control estratégico (Evaluación). Münch (2015) versa sobre la implementación; “se trata de establecer los perfiles o pilares estándar para evaluar con responsabilidad los resultados obtenidos, esto para poder establecer una comparación rígida, y así poder realizar, de ser necesario, las correcciones, reorganizar la orientación del desarrollo, previsualizar las complicaciones de encontrarse y optimizar adecuadamente cada paso” (p.36). Con el tiempo, debido a los factores complejos como son los internos y externos de la entidad, la evaluación de las estrategias se vuelve cada vez más compleja, y cada vez es más difícil predecir con precisión el futuro para ella ya que depende del diseño de sus variables y de la calidad y preparación de sus planificadores. para el control deben considerarse los análisis posteriores interiores y exteriores de la organización, de forma que cada uno de los mejores planes sea considerado como el factor básico en las variables de la organización (Calle et al., 2018). Control también se puede definir como resguardar los recursos de la organización, hoy en día muchas empresas o entidades no tienen un control de sus recursos ya que no tienen planes ni objetivos establecidos por escrito, sino que trabajan de manera empírica solucionando problemas que se presentan a menudo en el momento sin una planificación establecida. Este proceso de evaluación tiene como finalidad no solo hacer un análisis de evaluación o auditoría externa e interna sino también de tomar decisión en cuanto a las medidas correctivas que se deben aplicar, es de saber que no muchas instituciones públicas realizan el procedimiento de forma correcta y su inexperiencia conlleva que simplemente respiran de forma consecutiva cada año el mismo plan estratégico sin realiza un verdadero análisis de los objetivos y falencias que aquejan a su institución, obteniendo resultados negativos, si se realiza un buena planeación, diagnóstico y control durante la planificación estratégica generaría resultados positivos en la institución pública lo cuales favorecerían a sus servidores, población y al mismo estado en la distribución de sus recursos.

La Gestión de Contrataciones públicas, la segunda variable de investigación: Suarez (2016) sostiene que, es un proceso sistemático y un conjunto de procedimientos. Las instituciones públicas seleccionan a personas físicas o jurídicas para realizar el trabajo a través del proceso de selección, así como también

brindan servicios o pueden proporcionar bienes para cumplir con los propósitos públicos.

En el mismo sentido, el Ministerio de Economía y Finanzas señaló que:

Si hablamos del proceso de contratación y de los consensos que se logren adoptar durante la ejecución es importante dirigir dicha acción de acuerdo al cumplimiento de las finalidades y objetos de la institución o entidad, dando como prioridad a los mencionados por sobre cualquier rigor formal, que garantice la correcta y temprana satisfacción de las metas establecidas por los organismos públicos para que a su vez estas consigan una consecuencia satisfactoria en el desarrollo de la convivencia social, así como los intereses públicos, bajo los rigores de calidad y con el uso más adecuado y necesario de recursos del estado (TUO de la Ley 30225).

Las contrataciones públicas desempeñan un papel muy importante en nuestro país pues no solo se involucra a las adquisiciones de una entidad; si no, comprende la aplicación de diversos procedimientos y herramientas con el fin de satisfacer las necesidades que tiene una entidad para la mejora de la institución misma y por ende la mejora del servicio que brinda la institución al servicio de la población, cumpliendo de los objetivos estratégicos y las metas presupuestales; El órgano encargado de regular los procesos de contratación pública es el OSCE, quien tiene la responsabilidad de velar porque todos los procesos se cumplan estrictamente, garantizando de esta manera la transparencia de estos procesos y sobre todo que la compra de bienes y servicios contratados se den de la forma más adecuada en cumplimiento de los principios señalados en la Ley N° 30225.

Para determinar las dimensiones de la Gestión de Contrataciones públicas es preciso señalar que el proceso o gestión de contratación se divide en cuatro fases muy importantes las cuales son las siguientes: la primera es la planificación o programación; continuando por las actuaciones preparatorias; seguidas por los métodos establecidos de contratación y por último la formalización por medio contrato y su ejecución (Andia, 2017, p.253).

La Primera dimensión de gestión de contratación pública es la etapa de formulación y programación, está relacionada al presupuesto, en esta etapa cada

una de las Entidades tiene el deber de “sistematizar y/o programar en un Cuadro entendido como, “cuadro de necesidades”, aquellos requerimientos inmediatos sobre compra de bienes, contratación de obras y servicios, que son precisos para lograr los objetivos y las actividades establecidas para el año que corresponde, estos a su vez necesitan estar vinculados al Plan Operativo Institucional ya que tiene como finalidad la de elaborar un esquema conocido como el Plan Anual de Contrataciones” (TUO de la Ley 30225).

Esta etapa, da inicio a la gestión de contrataciones puesto que en el sector público se programan las contrataciones a través de procesos técnicos de adquisición que asegure su unidad, racionalidad y eficiencia. Cada entidad pública, elabora y programa su cuadro de necesidades, así como los requerimientos de necesidad por las áreas, que posteriormente deberán ser consolidados, valorizados para luego ser priorizados en base al presupuesto e incorporador en el plan anual de contratación. Todo ello con la finalidad de conseguir los objetivos de la entidad, es decir estos requerimientos deberán de guardar vínculo sobre la visión y misión que establece su plan estratégico de la institución.

Hernández (2011) indicó que, “la planificación es un instrumento de disciplina de una actividad pre-ordenada a la obtención de determinados objetivos, es decir un conjunto de instrumentos, medios y medidas destinadas al logro de ciertos objetivos, fines y metas por parte de un gobierno” (p.8).

La Segunda dimensión o etapa corresponde a las Actuaciones preparatorias: se define como la acción o el momento en que la entidad estatal elabora el expediente del procedimiento de la contratación ya sea del bien servicio u obra a través de la agencia responsable, cabe precisar que el expediente corresponde al conjunto de documentos de determinada contratación que inicia desde el requerimiento (Andía, 2017, p.255). En esta etapa se determina mediante el valor estimado de la contratación según las especificaciones técnicas en el caso de bienes, en servicios es técnicas de referencias o expedientes de obras y otros; así mismo, dicha contratación a realizarse debe estar incluida y publicada en el PAC y sus modificaciones son publicadas en la página interactiva del OSCE.

Como lo señala la “Ley de contrataciones del estado y su reglamento” Ley 30225, modificada por el Decreto Legislativo N° 1444 y Reglamento aprobado por D.S. 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF. Precisó:

Son especificaciones técnicas la cual es utilizada para bienes, cuando son términos de referencia se refiere a servicios o expediente técnico como obras, documentación esencial el cual integra el requerimiento, tiene como contenido una presentación objetiva y precisa de características y requerimientos relevantes o de funcionamiento con tal de alcanzar el fin público de una contratación, así como las condiciones que debe tener dicha contratación. Adicionalmente, este requerimiento adicional, lo necesario para la calificación adecuada. En el caso sobre contratación de obra, la planificación necesita tener contenida una identificación y asignación de los riesgos previstos de suceder durante el momento de la ejecución, así como las acciones y los planes de intervención para minimizarlos o contenerlos, de acuerdo con cualquiera de los formatos que se apruebe en la OSCE.

Las especificaciones técnicas, deben de elaborarse por el área usuaria o técnicas especializada en la materia, y este debe estar dentro del cuadro de necesidades establecidos en un primer momento y plan anual de contrataciones, no muchas entidad cumplen con esta formalidad necesaria e indispensable, lo que suele ocurrir es que debido a una deficiencia en la planificación de la institución esas futuras contrataciones no se encuentran programadas, y suelen realizarse muchas modificaciones posteriores al Plan anual de contrataciones para su debida adquisición como una forma de subsanar dicha falencia, ya que esto puede ser materia de observación de los órganos de control.

La tercera dimensión o etapa de la gestión o proceso de contrataciones públicas es la etapa de Procedimientos de selección: Andia (2017) indica que, “los métodos de contratación son dos; se contrata mediante procedimientos de selección y los métodos especiales de contratación” (p.263). Así mismo, los métodos normados para adquirir y contratar, según corresponda, una institución del estado debe utilizar obligatoriamente los procesos establecidos para situación los cuales son: a) Licitación Pública; b) Concurso Público. c) Adjudicación Simplificada. d) Subasta Inversa Electrónica. e) Selección de Consultores Individuales.

f) Comparación de Precios. g) Contratación Directa. La elección de procedimiento a realizarse será de acuerdo con el objeto de la contratación (bienes, servicios u obra), la cuantía la cual corresponde al valor o precio estimado, y otras condiciones previstas en la Ley y el Reglamento. Si el contrato involucra un grupo de prestaciones de diferente naturaleza, el objeto se determina en función del beneficio que representa la tasa más alta en la estimación del contrato y/o el valor de referencia. De la misma manera, el TUO de la Ley N° 30225 (2019), señala que “Las entidades pueden celebrar contratos mediante concursos, licitaciones públicas, selección de consultores individuales, adjudicación simplificada, comparaciones de precio, subastas electrónicas inversas, conclusión directa de contratos y otros procedimientos generales de selección previstos en las reglamentaciones” así mismo, el procedimiento seleccionado para la contratación de lo requerido dentro de la institución pública deberá de respetar y estar en concordancia con los principios que rigen la ley de contrataciones y compromisos o tratados internacionales que contengan disposiciones acerca de las contratación pública.

Cabe precisar que la norma establece un plazo determinado de duración de las subetapas para cada procedimiento de selección es decir un procedimiento de licitación pública no tiene los mismos plazos o dura lo mismo (en cuanto al tiempo) que una adjudicación simplificada, esta es una de las falencias que presentan muchas entidades del estado, pues el desconocimiento de los plazos establecidos por cada procedimiento y las actualizaciones constantes de las normativa, ocasiona que al momento de planificar y programar un procedimiento de selección no se tome en cuenta el tiempo que demandara este, en comparación con la necesidad del bien o servicio (para cuando se requiere, la urgencia), el valor referencial e histórico (presupuesto asignado), las consecuencias que pueden generar en una entidad es que se perciba demora, o incrementos en los valores presupuestales establecidos para una contratación específica, hasta el desistimiento de este por esas causas.

Como Cuarta y última dimensión o fase de la gestión de contrataciones públicas se encuentra la fase de ejecución contractual: Andía (2017) señala que, “dentro de la ley y el reglamento se acuerda el establecer, regular, modificar o

terminar relaciones legales.” (p.251). Asu vez indica que, el contrato se perfecciona con la el solo hecho de colocar la firma el documento que lo contiene, existiendo la excepción en contratos derivados del procedimiento de adjudicación simplificada y subasta de inversa electrónica; estos referidos como procedimientos para bienes y servicios en general. Es preciso advertir que la normativa señala que, dicho plazo de ejecución contractual se inicia el día siguiente del perfeccionamiento del contrato es decir de la firma del contrato por la entidad y la empresa proveedores (pp. 282,283).

De la igual manera el TUO de la Ley N° 30225, señala que el contrato debe firmarse por escrito a través de un documento físico, y debe cumplir con los requisitos mínimos contenido en el documento del procedimiento de selección y sus modificaciones que fueron aprobados por la entidad durante ese período. Asimismo, el Reglamento de la Ley N° 30225 precisa que, el plazo para ejecución contractual se empieza a computar al siguiente día del perfeccionamiento del contrato y/o lo que indique los documentos sustenta torios que dieron lugar a este siempre que cumplan las condiciones previstas.

Esta última etapa es de gran importancia, porque si bien inicia con el perfeccionamiento del contrato, va más allá que un simple acuerdo entre las partes, ya que como parte de la gestión de contrataciones involucra el seguimiento del cumplimiento de este, según lo ofrecido durante el proceso de selección, el no cumplimiento de lo pactado según las bases establecidas y la norma de contrataciones puede generar la aplicación de penalidades y hasta la resolución del mismo contrato.

El marco conceptual, según Baena (2017) son:

“construcciones lógicas creadas a partir de impresiones de los sentidos o de percepciones y experiencias. son abstracciones y tienen significado dentro de un marco de referencia, dentro de un sistema teórico, un hecho es una construcción lógica de concepto enfoques conceptuales donde se enmarca la investigación” (p.92).

Por otro lado “el marco conceptual de referencia el que guía la selección de atributos o variables, que no refieren a la totalidad del objeto de estudio sino a algunas “propiedades estratégicas” (Dalle et al, 2005). Por tanto, los conceptos por desarrollar en la presente investigación son en base al tema de estudio.

La planificación estratégica: es un proceso considerado sistemático el cual es basado en el análisis constante del estado situacional del momento y el pensamiento que se orienta al futuro, el cual cumple una función muy importante al momento de tomar decisiones con el fin de conseguir los objetivos estratégicos que se han establecido como unidad (CEPLAN, 2015).

Este proceso ha ido mejorando con el paso del tiempo, y estuvo ligado principalmente a la teoría neoclásica de la administración, sustentada por personajes de renombre en el ámbito de la administración (Drucker, Dale, Koontz, O'Donnell, Terry, entre otros), los cuales propusieron enfocarse con mayor importancia en el diseño de las estrategias y vínculo directo con el planteamiento de los objetivos corporativos (González y Rodríguez, 2019, p. 13). Este alcance refiere que dicho tema no es mas que el proceso que se preocupa del futuro, de una unidad, encaminándola hacia el cumplimiento de sus objetivos trazados ya sea que estos objetivos involucren el extrañar un pasado fructífero o el hecho de diseñar un nuevo camino, hacia un futuro deseado.

Planificación: La planificación como acción tiene cuatro enfoques los cuales son: la planeación reactiva, inactiva, reactiva, y proactiva, la primera está diseñada de experiencias exitosa pasadas, en la segunda se ejecutan acciones imprevistas por salir del paso, es decir se pretende salvar un situación que se presenta de forma en el mismo momento, la tercera se prepara para un futuro incierto y el cuarto enfoque también conocida como interactiva quiere decir que sus propias acciones pueden formar su futuro, esta última construye bases sólidas llamadas estrategias (Gonzalez y Rodriguez, 2019, p.13). es preciso señalar que el presente trabajo de investigación se sustenta en este último enfoque el cual es la planificación que construye y formula estrategias sólidas para un futuro donde se alcancen los objetivos trazados en una unidad u organización, con bases sólidas y claras.

Estrategia: Las estrategias proporcionan una plataforma para la toma de decisión, es decir las estrategias con un medio para lograr lo que quiere conseguir, es decir las estrategias para tengan una función o razón de ser debe construirse de forma simultánea con los objetivos pero es preciso señalar que son dos temas distintos, mientras uno es el medio o camino los objetivos resulta siendo lo que se pretende conseguir, entonces se las estrategias son un determinado conjunto de actividades

ordenadas formuladas de forma adecuada y minuciosa que contribuyen al logro de un resultado e involucran el uso de recursos. (CEPLAN, 2015). De la misma forma CEPAL, señala que las estrategias consisten la acción de formular e instaurar objetivos de carácter prioritario, la cual tiene como particularidad establecer los cursos de acción o camino a recorrer para alcanzar los resultados deseados, en concordancia con lo señalado anteriormente precisa que la estrategia resultase una herramienta principal en la toma d decisiones en una organización cualquiera fuera su naturaleza o razón de ser.

Gestión: para, Galinellii y Migliore (2015) gestión refiere a la “acción y efecto de administrar”, esto quiere decir entiéndase la gestión dentro de la administración (p. 15). Por otro lado, el CEPLAN señala que, es un grupo de acciones, y mediante ellas las organizaciones tienden a alcanzar sus planes, objetivos y metas precisa también que los objetivos deben de guardar relación con las políticas gubernamentales establecidos (p.25).

Contrataciones públicas: Las contrataciones públicas involucra un proceso que parte desde la identificación de las necesidades de una entidad del estado, la decisión de más adecuada y para cubrir dicha necesidad y a su vez la conformidad de que el bien o prestación sea ejecutada en el plazo establecido y al mejor precio posible, así mismo que dicho proceso se dé con la transparencia posible (OCDE, 2015). Las contrataciones públicas es un mecanismo del cual las entidades puede realizar sus adquisiciones de bienes, servicios, obras y consultorías para cumplir sus objetivos o metas establecidas, por ello las necesidades que surge dentro de una entidad del estado deben guardar relación con los objetivos estratégicos planificados.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la investigación

El tipo de investigación utilizado fue básica; Valderrama (2015), indica que una investigación es básica porque su sustento es netamente teórico, este estudio está dirigido a brindar una estructura organizada de teorías científicas: que me permitió conocer si existe relación entre la planificación estratégica y gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima.

El alcance de la investigación es correlacional, debido a que este alcance pretende analizar personas o grupos y detallar los atributos, características de estos así mismo, su propósito es comprender la relación o el nivel de asociación entre dos o más temas, categorías o variables en un entorno específico (Hernández et al., 2017, pp. 76-77)".

Con el estudio se está contribuyendo al conocimiento existente, con información científica y teórica; en temas sociales sobre planificación estratégica y la gestión de la contratación públicas, con todos sus enfoques y características; pues se utilizaron diversas teorías para valorar la planificación estratégica, una de ellas es la del Centro Nacional de Planificación Estratégica -CEPLAN (2015) y para la gestión de contrataciones públicas se utilizó la ley emitida conforme al MEF (2019); de la misma manera, es relevante en el campo de las ciencias sociales, especialmente en el área de ciencias económicas y administrativo.

“El diseño de estudio de la presente tesis corresponde al tipo no experimental de corte transversal por que se analizaron las variables en un único momento del tiempo y correlacional puesto que el objetivo del estudio fue conocer el nivel con que las variables se relacionan; es no experimental, cabe precisar que aquella investigación que desarrolla sin alterar las variables deliberadamente. Dicha investigación esta basada principalmente en la observación de las relaciones entre variables tal cual y como se desarrollan en su entorno natural para luego ser analizados con posterioridad”. “En esta de investigación no existe influencia ni estímulos a los cuales se sometan a

los sujetos materia de estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural". (Hernández et al., 2017, p.107)".

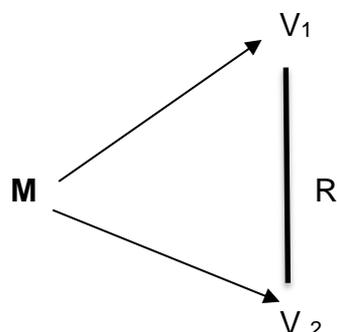


Figura 1. Diagrama para el diseño correlacional.

Dónde:

M	= Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima
V ₁	= Planificación estratégica
V ₂	= Gestión de compras públicas
R	= Relación entre las variables.

“Transversal debido a que la finalidad es “describir y analizar las variables y su acontecimiento en un mismo tiempo; Se puede interpretar como capturar una imagen de lo acontecido en un solo instante (Hernandez et al., 2017, p.109)”.

Este trabajo de investigación se elaboró con un objetivo claro el cual fue establecer la relación existente entre planificación estratégica y la gestión de contratación pública en la corte superior de justicia de lima, no hubo manipulación de las variables y la recolección de la información se realizó en un solo momento del tiempo.

3.2. Variable y operacionalización

Las variables que se estudiarán o serán objeto de estudio son:

Primera variable, La planificación estratégica

Segunda Variable, Gestión de contratación pública.

Ambas variables son correlacionales, las cuales son variables cualitativas (en anexos se adjunta cuadro de operacionalización).

3.3. Población, muestra y muestreo

Hernández et al. (2017), señala que deben “establecer con claridad las características de la población, con el único fin de delimitar cuáles serán los parámetros muestrales “Las poblaciones deben estar claramente posicionadas de acuerdo con sus características ya sea de contenido, ubicación y de tiempo (p.130)”. Por consiguiente, la población estuvo conformada por 120 trabajadores de Coordinación de logística de la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020.

Es preciso señalar que en el criterio de inclusión se consideró a los trabajadores contratados bajo el DL N°728 y Contratados DL N° 1057, y trabajadores contratados.

Asimismo, para criterio de exclusión se tuvo en cuenta a los trabajadores con menos de dos años en su plaza.

Muestra

Continuando Hernández et al. (2017), señala que, esencialmente la muestra es un subgrupo de un total. Suponiendo que equivale a un subconjunto de los elementos que forman parte del conjunto definidos por sus características específicas, al que denominamos como el total o población” (p.128). Así mismo, “La representatividad de una muestra, permite extrapolar y por ende generalizar los resultados observados en ésta, a la población accesible” (Otzen, T. y Manterola, C., 2017, p. 227).

La muestra para el desarrollo del estudio se conformó de 92 personas que trabajan en la Coordinación de logística de la Corte Superior de Justicia de Lima, para determinar la mencionada cifra como muestra designada se utilizó la formula siguiente:

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N - 1) + z^2 \cdot p \cdot q}$$

En dónde:

Z = 1.96 (El nivel de confianza = 95%)

P = proporción de la población que tiene la característica que nos interesa medir es igual a 0.5

q = proporción de la población que no tiene la característica que nos interesa medir, es igual a 0.5

e = 0,05 (5% corresponde al error muestral)

N = Tamaño de la población, 120

n = Será la cantidad de la muestra que se hallará.

Se aplico de la siguiente manera:

$$n = \frac{120 \times (1.96)^2 \times (0.5)(1-0.5)}{(120-1)(0.05)^2 + (1.96)^2 \times (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{120 \times (1.96)^2 \times (0.5)(0.5)}{119 \times (0.05)^2 + (1.96)^2 \times (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{120 \times 3.8416 \times 0.25}{119 \times 0.0025 + 3.8416 \times 0.25}$$

$$n = \frac{115.248}{1.2579}$$

$$n = 92$$

La muestra total es de 92 trabajadores de la CSJLI

* El estudio estuvo conformado por la cantidad de 120 trabajadores, la muestra es de 92 trabajadores; sin embargo, para identificar dos estratos en la muestra se estratifico según detalle siguiente:.

Tabla 1

Distribución por estratos de la muestra.

Trabajadores de la CSJLI	Población	Fh	Muestra
Personal contratado DL N° 728	102	0.7666666	78
Personal contratado DL N° 1057	18	0.7666666	14
Total	120		92

Nota: Elaboración propia, con información del CAP de CSJLI

Es estratificada según se detalla “el total de la subpoblación se multiplica por la fracción constante ($Fh=n/N = 0.7666666$) para conseguir el tamaño o cantidad de muestra para cada estrato (Hernández *et al.* 2017, p. 135)”.

Muestreo

El muestreo empleado es probabilístico, ya que ello aseguró que la muestra sea representativa. Como señala, Hernández *et al.* (2017), en este método de muestreo, todo los elementos o individuos de la población cuentan con la misma oportunidad o posibilidad para ser elegidos, y ser parte de la porción llamada muestra

.

En el mismo sentido, Otzen, T. y Manterola, C. (2017) refiere que, “Las técnicas de muestreo probabilísticas, permiten conocer la probabilidad que cada individuo a estudio tiene de ser incluido en la muestra a través de una selección al azar”. En la técnica de aleatoria estratificada “se determina los estratos que conforman la población para seleccionar y extraer de ellos la muestra (se define como estrato a los subgrupos de unidades de análisis). para finalmente definir cuantos elementos de la muestra se han de seleccionar de cada uno de los estratos (p. 228)”

Unidad de Análisis

Tal como se formuló líneas arriba la población estuvo constituida de 120 trabajadores que laboran en la Coordinación de logística de la Corte de Lima, de los cuales la muestra estuvo representada por 92 trabajadores (78

contratados bajo el DL N°728 y 14 contratados bajo el DL N° 1057).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En la presente investigación la técnica que se ha utilizado fue la encuesta para el estudio de variables, “Es una técnica propia del diseño de investigación de campo. Es una forma de obtener información significativa de personas acerca de un problema propuesto, para luego aplicar un análisis de tipo cuantitativo, alcanzar conclusiones que sean coherentes con los datos recogidos” (Cabezas, E., Andrade, D. y Torres, J., 2018, p.81).

En el mismo orden, Baena (2017) señaló que, “la encuesta es la aplicación de un cuestionario a un grupo representativo del universo que estamos estudiando (p.82)”. Asimismo, según señala Hernández *et al.* (2018) Un cuestionario “consiste en una lista de preguntas con conjunto de interrogantes sobre las variables que se quieren medir” (p.251). En ambas variables se hizo uso del cuestionario como instrumento, elaborado por cuenta propia, el cual estuvo conformado por 27 ítems para la primera variable planificación estratégica; y, para la variable gestión de contrataciones públicas 25 ítems el cual fue validado por juicio de expertos.

Posteriormente los instrumentos fueron sometidos a validez de contenido, el cual se realizó por la técnica denominada juicio de expertos, la cual consistió en consultar con expertos, con el grado mínimo de maestros, especialistas en el campo de la gestión pública, donde los expertos revisaron y analizaron la pertinencia, relevancia y claridad; sobre el contenido del cuestionario el cual fue aplicado en la Corte Superior de Justicia de Lima, teniendo en cuenta que se pretendía conocer si se relaciona o no la planificación estratégica y gestión de contrataciones públicas, considerándose el perfil de los trabajadores de la coordinación de logística en armonía con los planteamientos indicados. Se adjunta en los anexos la matriz de validación que utilizarán los expertos para validar y aprobar los instrumentos.

A continuación en la tabla 2, se muestra la tabla de validez de los instrumentos y la especialidad de los expertos consultados.

Tabla 2

Validez de los instrumentos por juicio de expertos

Especialista y grado	Especialidad	Revisión		
		Pertinente	Relevante	Claro
Mg. Elizabeth Blanco Cusihuaman	Gestión pública	x	x	x
Mg. Isabel Gavilán Palomino	Gestión pública	X	X	X
Mg. Diego Emrique Zevallos Ruiz	Gestión pública	x	x	X

Nota: Elaboración propia según certificado de validez (2020)

Para determinar la confiabilidad de los instrumentos de medición fueron sometidos a una prueba la cual denominaremos prueba piloto que constó de 15 personas que laboran en la Corte de Lima, posteriormente la información recogida fue descargada en una base de datos; la cual fue analizada en el software SPSS versión 25 y se aplicó el estadístico Alfa de Cronbach, en cuanto a la escala los dos instrumentos se sometieron bajo la medición ordinal. Todo lo mencionado en concordancia con, Hernández et al. (2018) quienes señalan que, la validez está referida principalmente a que el cuestionario que se utilizará, realmente mide lo que se pretende medir, asimismo, por medio de la validación del contenido se refleja el grado de un instrumento sobre el conocimiento y dominio de los temas esto referido a las teorías y antecedentes, ambos en cuanto a la variable estudiada, para demostrar que el instrumento utilizado es válido. Asimismo, se dice que un instrumento es confiable o fiable cuando es aplicado más de una vez y produce el mismo resultado, Según Hernández et al. (2017) señala que cuando en el estudio tenemos más de dos mediciones y como es en el caso de varios ítems que conforman la escala de Lickert (ello quiere decir se utilizan cinco fases para la evaluación de las preguntas) se debe de aplicar el coeficiente en este caso Alfa de Cronbach esto con la finalidad de obtener el grado en el que los instrumentos son confiables, (parámetros que cumple el presente estudio), esta puede variar entre cero (0) nula confiabilidad y uno (1.00) perfecta confiabilidad. Lo cual se representa de esta manera:

Tabla 3

Grados de escala y valores de Alfa de Cronbach

Interpretación	Rango
- Nula confiabilidad	-1 a 0
- Baja confiabilidad	0.01 a 0.49
- Mediana confiabilidad	0.50 a 0.75
- Fuerte confiabilidad	0.76 a 0.89
- Alta confiabilidad	0.90 a 1

Fuente: Hernández et al. (2017)

En las pruebas piloto para estas dos variables, se utilizó la prueba de confiabilidad de alfa de Cronbach a fin de obtener el nivel de confiabilidad que existe en los instrumentos, habiéndose realizado el proceso por medio de SPSS, el cual determino el siguiente resultado, ver tabla 4.

Tabla 4

Resultado de confiabilidad de instrumentos - SPSS

Nro.	Instrumento utilizado	Estadístico fiabilidad	Nro. de elementos
1.	Planificación estratégica	.850	15
2.	Gestión de contrataciones públicas	.910	15

Nota: Prueba piloto sometida al SPSS (2020).

Según la tabla 4, muestra el resumen los instrumentos; sometidos a prueba en 15 personas y analizados mediante alfa de Cronbach, lo cual determino que la variable 1 planificación estratégica tiene una fiabilidad de (0.850), esto quiere decir que presenta una “fuerte confiabilidad”; de la variable 2 se aprecia que presenta fiabilidad de (0.910) lo cual demuestra una alta fiabilidad. (se adjunta resultados de SPSS en anexos).

3.5. Procedimientos

Para el procedimiento en el trabajo de investigación se utilizaron diversos métodos estadísticos con el fin de contrastar las hipótesis planteadas, como son: la recolección de datos; la cual será realizada después de haber

solicitado y obtenido la autorización o permiso vía carta al Gerente de Administración y Coordinador de logística de la organización donde se desarrollará el estudio, será aplicado a los 92 trabajadores que laboran en la coordinación de logística de la CSJLI. Posteriormente los datos obtenidos de las encuestas, se consolidaran en una data Excel; asimismo, haciendo uso del estadístico SPSS versión 25 en español, se crearon las tablas en las que se incluyeron los niveles de cada dimensión y por tanto de cada variables objeto de estudio; se realizara también el análisis de la estadística descriptiva, todo ello para la recodificar las variables y elaboración de las distribuciones de frecuencia, con porcentajes y cantidades cada uno con sus gráficos correspondientes; como ultimo paso para el procedimiento de prueba de hipótesis y conocer el grado correlación de ambas variables, se aplicó estadística inferencial.

3.6. Método de análisis de datos

Para analizar la información que se obtuvo mediante el levantamiento de información por medio de encuesta, se emplearon diversas estadísticas como técnicas de análisis descriptiva e inferencial de modo tal que se evidencio como se habían mostrado las variables y por consiguiente sus dimensiones. Según el Nivel descriptivo del trabajo de investigación se realizaron de la siguiente manera:

-Frecuencia: Se utilizo para conocer los porcentajes, siendo el resultado de la aplicación de los instrumentos en este caso cuestionario.

- Rho de Spearman: midió el índice de correlación de las variables y estableció el nivel de significancia entre las mismas.

Así mismo, se usó el diagrama de barras, esta figura bidimensional en la que la altura es proporcional a sus frecuencias. De esta manera tal que mediante las figuras estadísticas se proporcionó una mejor interpretación y comprensión de los datos. De la misma manera se usaron los datos de forma distribuida en tablas para mostrar la información obtenida del procesamiento estadístico de los datos recolectados en las encuestas. Cabe precisar que los datos estadísticos que se obtuvieron en la recolección de datos en base a las variables de estudio se organizaron y distribuyeron en tablas

estadísticas, utilizando el sistema SPSS versión 25.

Para la interpretación del coeficiente rho de Spearman, es decir el nivel de correlación, se realizó en concordancia con los valores señalados:

Tabla 5

Rangos de Interpretación del coeficiente del Rho de Spearman

Puntuación	Denominación del grado
-0,90 a -1,00	Correlación negativa Perfecta (a mayor X menor Y)
-0,76 a -0,90	Correlación negativa muy fuerte
-0,51 a -0,75	Correlación negativa considerable
-0,26 a -0,50	Correlación negativa media
-0,11 a -0,25	Correlación negativa débil
-0,01 a -0,10	Correlación negativa muy débil
0	No existe correlación
+0,01 a +0,10	Correlación positiva muy débil
+0,11 a + 0,25	Correlación positiva débil
+0,26 a +0,50	Correlación positiva media
+0,51 a +0,75	Correlación positiva considerable
+0,76 a +0,90	Correlación positiva muy fuerte
+0,91 a +1,00	Correlación positiva perfecta

Nota: Hernández et al. (2017)

3.7. Aspectos éticos

En cuanto al levantamiento de información, se realizó sin influencia ni obligaciones a los trabajadores; cabe precisar que los datos que se obtuvieron de la prueba piloto y de toda la muestra no se manipularon o cambiados; así mismo, la aplicación del cuestionario de preguntas para ambas variables conto con la autorización por las autoridades de la Corte Superior de la Corte de Lima y se mantuvo el anonimato de los trabajadores encuestados. Asu vez, sobre los antecedentes y marco teórico, se referenciarán de acuerdo con las normas APA 7° edición, es decir se citaron la fuente y el autor, siendo que el resto de contenido será de autoría del investigador.

IV. RESULTADOS

4.1. Descripción de resultados

Se describen los niveles de planificación estratégica

Tabla 6

Niveles de planificación estratégica

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	34	37,0%
Moderado	38	41,3%
Eficiente	20	21,70%
Total	92	100%

Nota: SPSS -Base de datos (2020)

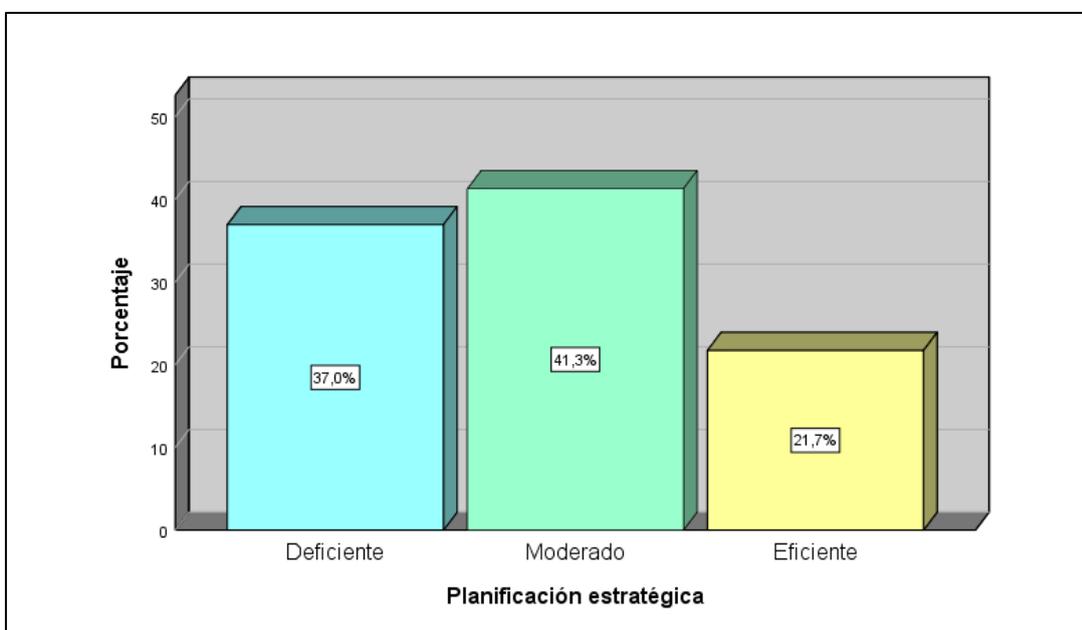


Figura 2. Niveles de planificación estratégica

Se evidencia en la tabla 6 y la figura 2, los resultados de los niveles correspondientes a la planificación estratégica; donde el 41,3% de los trabajadores señalaron que existe un nivel moderado; a su vez el 37,0% indicaron un nivel deficiente y el 21,7% señaló que existe un nivel eficiente, según el personal que labora en la Corte Superior de Justicia de Lima.

Tabla 7**Niveles de planeamiento estratégica**

Nivel	Frecuencias	Porcentaje
Deficiente	34	37,0%
Moderado	41	44,6%
Eficiente	17	18,5%
Total	92	100%

Nota: SPSS -Base de datos (2020)

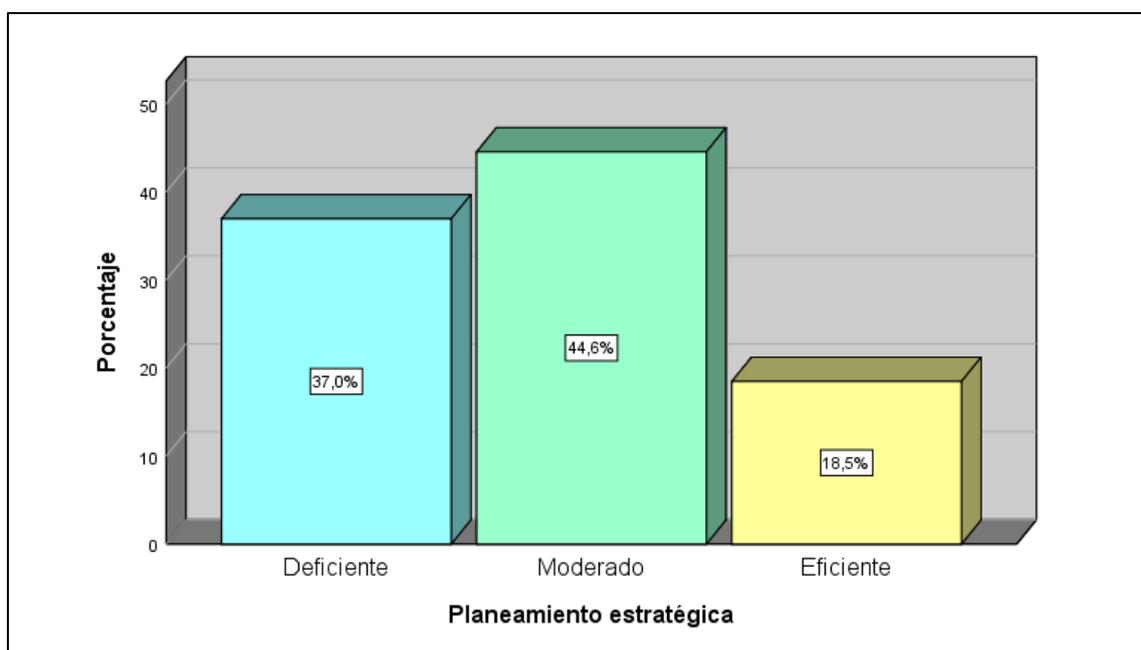


Figura 3. Descripción de los niveles de planeamiento estratégica

Se observa que la tabla 7 en concordancia con la figura 3, muestran los porcentajes correspondientes a la dimensión planeamiento estratégico, donde 44,6% de los trabajadores de la coordinación de logística, señalaron que existe un nivel moderado respecto al planeamiento estratégica; a su vez el 37,0% indicó la existencia de un nivel deficiente y el 18,5% señaló que existe un nivel eficiente sobre el planeamiento estratégico en la institución.

Tabla 8

Niveles de dirección estratégica

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	34	37%
Moderado	43	46,7%
Eficiente	15	16,3%
Total	92	100%

Nota: SPSS -Base de datos (2020)

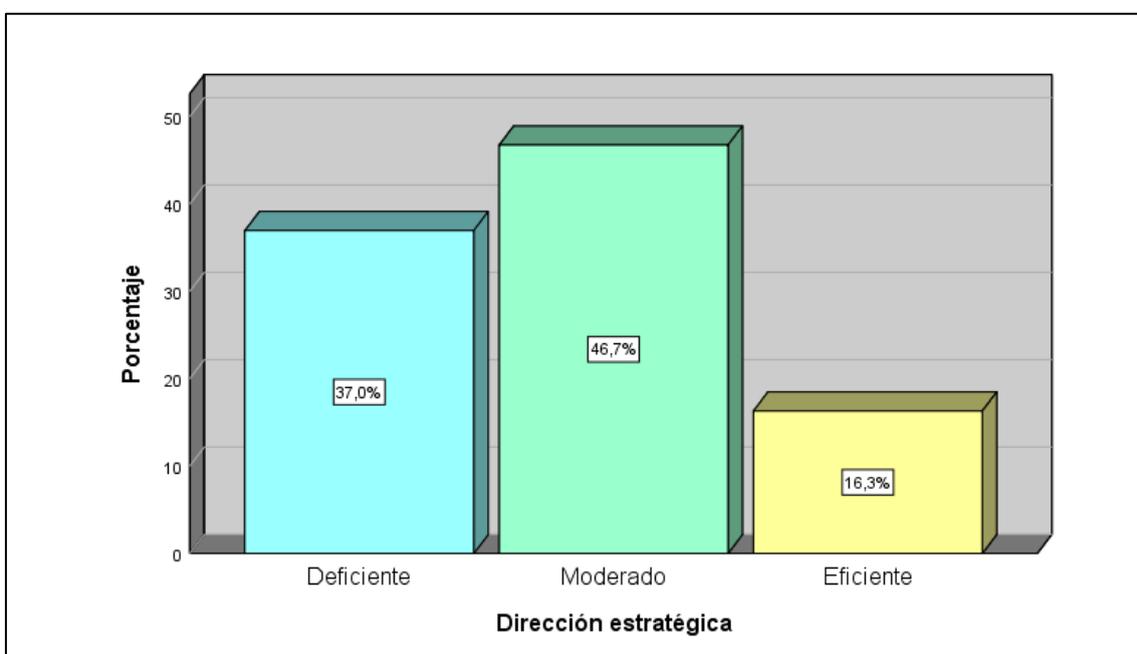


Figura 4. Niveles de dirección estratégica

Se observa que la tabla 8 y figura 4, muestran los niveles correspondientes a la dimensión dirección estratégica, donde 46,7% de los trabajadores de la coordinación de logística, señalo que se encuentra en nivel moderado; a su vez el 37% advirtió un nivel es deficiente y el 16,3% señalo que es eficiente la dirección estratégica en la Corte Superior de Justicia de Lima.

Tabla 9

Niveles de control estratégico

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	34	37%
Moderado	36	39,1%
Eficiente	22	23,9%
Total	92	100%

Nota: SPSS -Base de datos (2020)

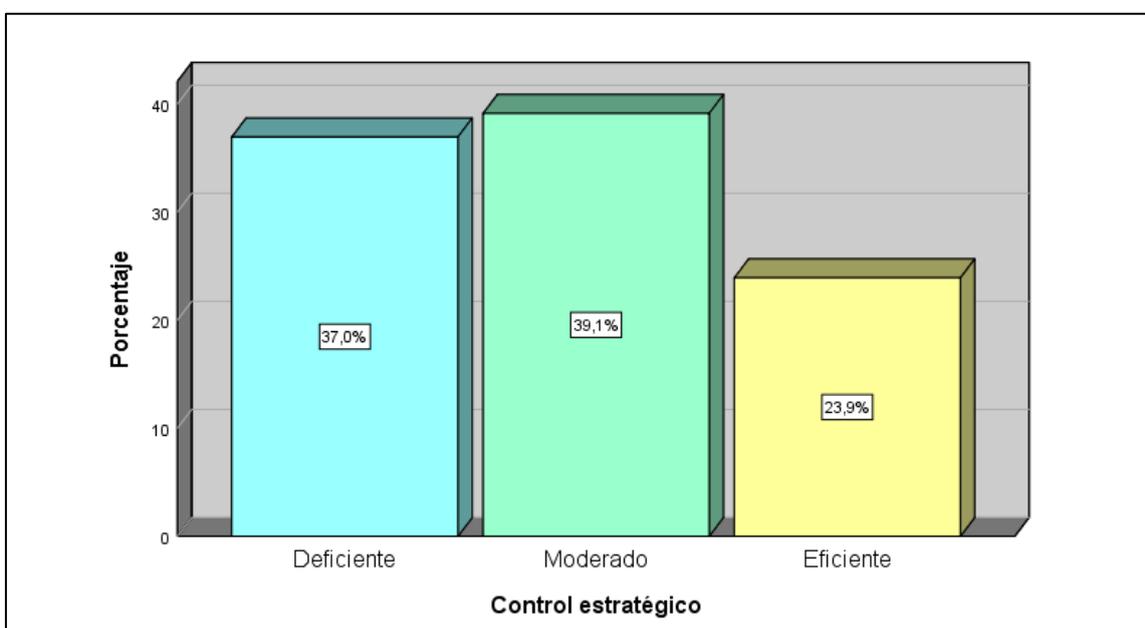


Figura 5. Niveles de control estratégico

Se muestra en la tabla 9 y figura 5, resultados correspondientes a la dimensión control estratégico, donde 39,1% de los trabajadores de la coordinación de logística, señalo un nivel moderado respecto al control estratégico; a su vez el 37% indico que existe un nivel es deficiente y el 23,9% revelo un nivel eficiente según el personal de Corte Superior de Justicia de Lima

Descripción de los niveles de Gestión de contrataciones públicas

Tabla 10

Niveles de Gestión de contrataciones públicas

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	32	34,8%
Moderado	48	52,2%
Eficiente	12	13%
Total	92	100%

Nota: Base de datos (2020)

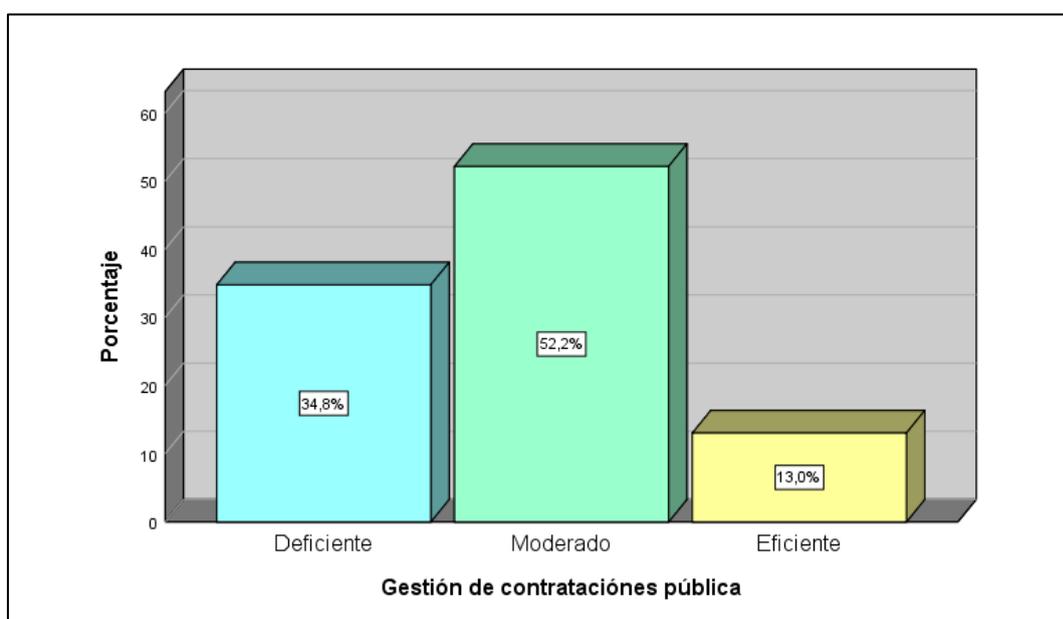


Figura 6. Niveles de gestión de contrataciones públicas

Se puede visualizar en la tabla 10 y la figura 6, los resultados correspondientes a la variable gestión de contrataciones, donde los trabajadores de la coordinación de logística, con un porcentaje de 52,2% señalo que existe un nivel moderado; a su vez el 34,8% señalo la existencia de un nivel deficiente y el 13% indico un nivel eficiente sobre la gestión de contrataciones públicas, información recabada en la CSJLI.

Tabla 11

Niveles de programación

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	35	38,0%
Moderado	50	54,3%
Eficiente	7	7,6%
Total	92	100%

Nota: SPSS -Base de datos (2020)

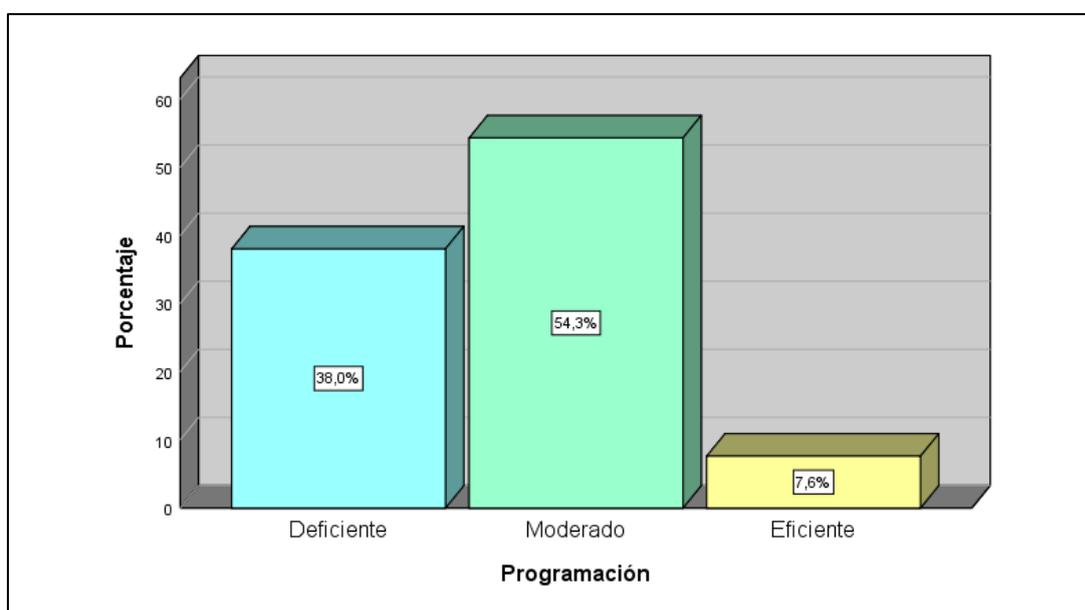


Figura 7. Niveles de programación

De los resultados en tabla 11 y figura 7, se muestran tres niveles correspondientes a la programación, donde los trabajadores de la coordinación de logística, el 54,3% señalo que, existe un nivel moderado respecto a la etapa de programación de las contrataciones públicas; a su vez el 38,0% la existencia de un nivel deficiente y el 7,6% que existe un nivel eficiente sobre la programación de las contrataciones públicas en la institución.

Tabla 12

Niveles de actos preparatorios

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	37	40,2%
Moderado	45	48,9%
Eficiente	10	10,9%
Total	92	100%

Nota: SPSS -Base de datos (2020)

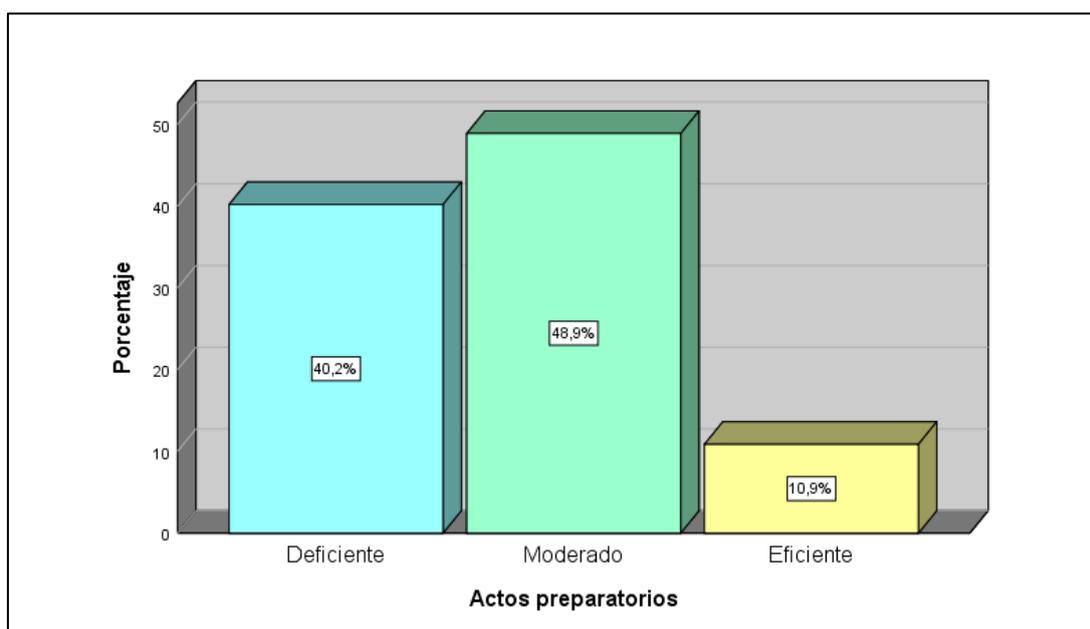


Figura 8. Niveles de actos preparatorios

De acuerdo con la tabla 12 y figura 8, se muestran los resultados correspondientes a los actos preparatorio, donde los trabajadores de la coordinación de logística, un 48,9% señalo que existe un nivel moderado respecto a la etapa de actos preparatorios de las contrataciones públicas; a su vez el 4,2% la existencia de un nivel es deficiente y el 10,9% que existe un nivel eficiente sobre los actos preparatorios en las contrataciones públicas en la institución.

Tabla 13

Niveles de procedimientos de selección

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	30	32,6%
Moderado	50	54,3%
Eficiente	12	13,0%
Total	92	100%

Nota: Base de datos (2020)

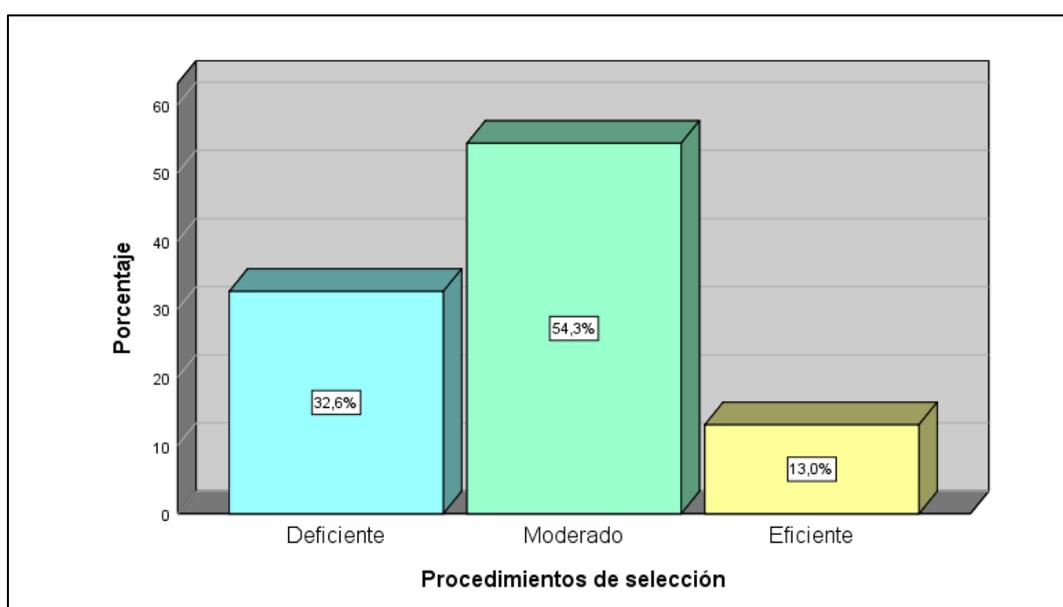


Figura 9. Niveles de procedimientos de selección

Se puede observar en tabla 13 y figura 9, que muestran los datos obtenidos correspondientes a los procedimientos de selección, donde los trabajadores con 54,3% señalo que existe un nivel moderado respecto a la etapa denominada procedimientos de selección de las contrataciones públicas; a su vez el 32,6% la existencia de un nivel es deficiente y el 13,0% que existe un nivel eficiente sobre los procedimientos de selección en la institución.

Tabla 14

Niveles de ejecución contractual

Nivel	Frecuencias	Porcentajes
Deficiente	33	35,9%
Moderado	44	47,8%
Eficiente	15	16,3%
Total	92	100%

Nota: SPSS -Base de datos (2020)

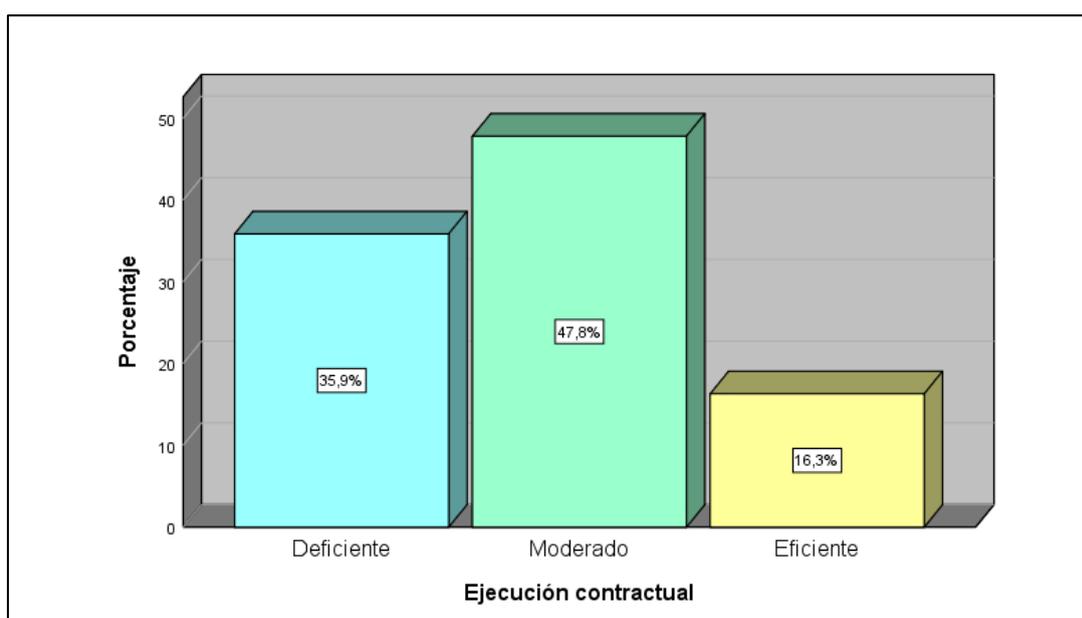


Figura 10. Niveles de procedimientos de selección

Se observa en la tabla 14 y figura 10, que muestran la información obtenida correspondientes a la última etapa de ejecución contractual de las contrataciones públicas, donde 47,8% de los trabajadores, indicó la existencia del nivel moderado, a su vez el 35,9% que es deficiente y el 16,3% consideraron el nivel eficiente sobre la ejecución contractual en la CSJLI.

Tabla cruzada entre la planificación estratégica y la gestión de contrataciones pública

Tabla 15

Tabla cruzada entre la planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas

Planificación estratégica	Gestión de contrataciones públicas			Total
	Deficiente	Moderado	Eficiente	
Deficiente	24	10	0	34
	26.1	10.9	0.0	37.0
Moderado	6	30	2	38
	6.5	32.6	2.2	41.3
Eficiente	2	8	10	20
	2.2	8.7	10.9	21.8
Total	32	48	12	92
	34.8	52.2	13.0	100.0

Nota: SPSS -Base de datos (2020)

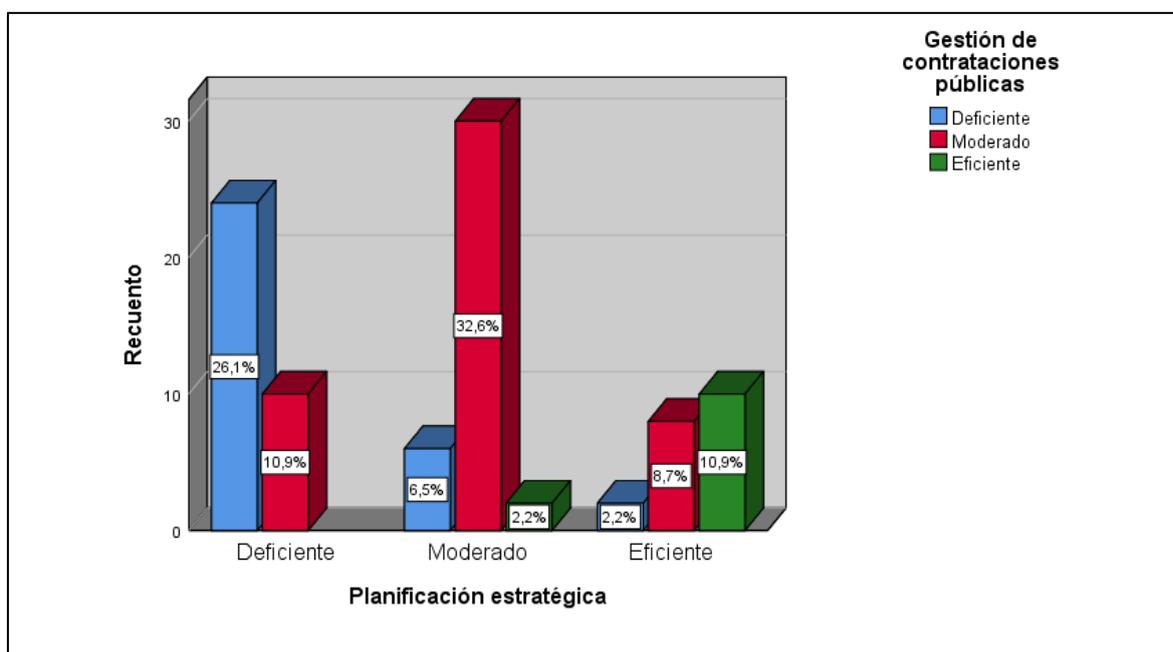


Figura 11. Niveles de planificación estratégica y Gestión de contrataciones públicas

En la tabla cruzada 15 y diagrama de barras (figura11), se muestran niveles comparativos sobre planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima; se advierte que, de un total de 92

encuestados, el 32,6% percibió la planificación estratégica en un nivel moderado, así como la gestión de contrataciones públicas; El 26.1% percibió la planificación estratégica en un nivel deficiente, en igual porcentaje la gestión de contrataciones públicas; y el 10,9% percibió la planificación estratégica en nivel eficiente, del mismo modo la gestión de contrataciones públicas.

Tabla 16

Tabla cruzada entre planeamiento estratégico y la gestión de contrataciones públicas

Planeamiento estratégico	Gestión de contrataciones públicas			Total
	Deficiente	Moderado	Eficiente	
Deficiente	24	10	0	34
	26.1	10.9	0.0	37.0
Moderado	5	29	7	41
	5.4	31.5	7.6	44.6
Eficiente	3	9	5	17
	3.3	9.8	5.4	18.5
Total	32	48	12	92
	34.8	52.2	13.0	100.0

Nota: SPSS -Base de datos (2020)

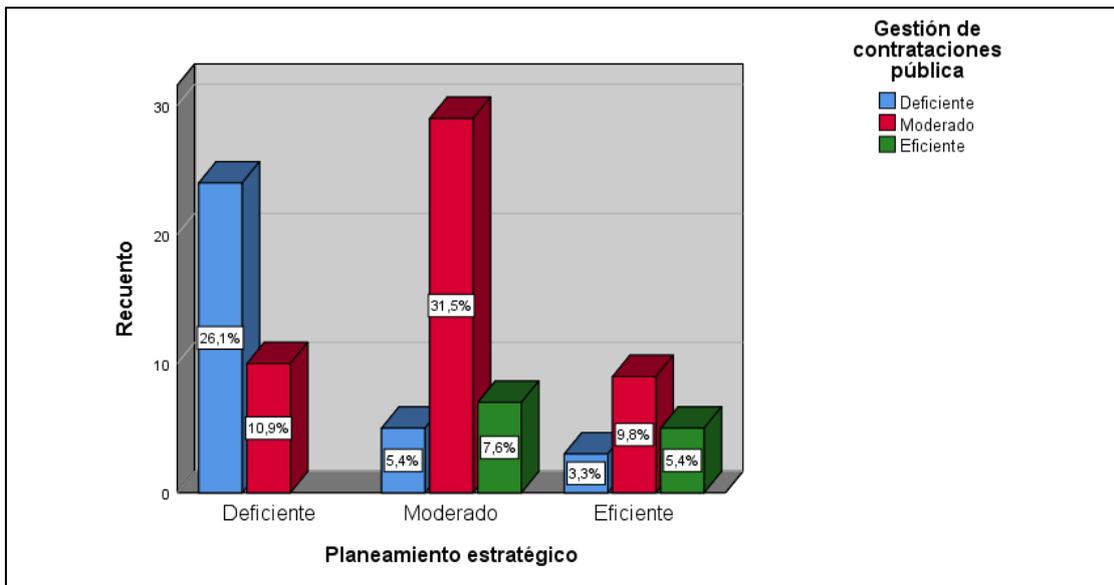


Figura 12. Niveles de planeamiento estratégico y gestión de contrataciones públicas

En la tabla cruzada 16 y el diagrama de barra (figura 12), se muestran los datos comparativos entre planeamiento estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima. Se precisa que, de un total de 92 encuestados, el 31,5% percibió el planeamiento estratégico en un nivel moderado, así como la gestión de contrataciones públicas; El 26.1% percibió el planeamiento estratégico en un nivel deficiente, en igual porcentaje la gestión de contrataciones públicas; y el 9,8% percibió el Planeamiento estratégico en nivel eficiente, del mismo modo la gestión de contrataciones públicas.

Tabla 17

Tabla cruzada entre dirección estratégica y la gestión de contrataciones públicas

Dirección estratégica	Gestión de contrataciones públicas			Total
	Deficiente	Moderado	Eficiente	
Deficiente	24	10	0	34
	26.1	10.9	0.0	37.0
Moderado	6	32	5	43
	6.5	34.8	5.4	46.7
Eficiente	2	6	7	15
	2.2	6.5	7.6	16.3
Total	32	48	12	92
	34.8	52.2	13.0	100.0

Nota: SPSS -Base de datos (2020)

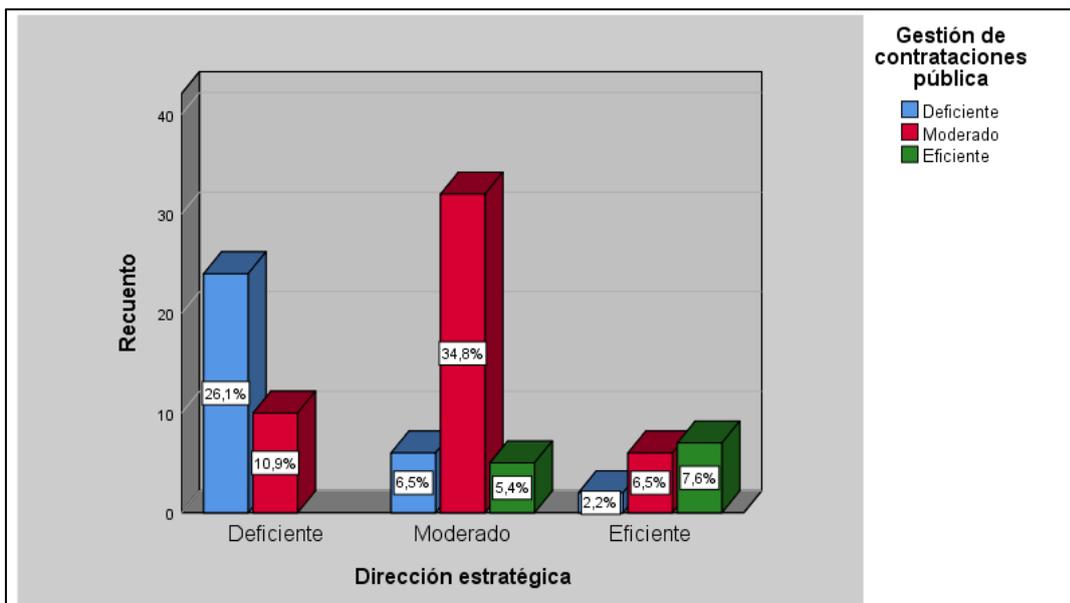


Figura 13. Niveles de dirección estratégica y Gestión de contrataciones

Se observa que, en la tabla cruzada 17 y el diagrama de barras (figura 13), se muestran niveles comparativos entre la dirección estratégica y gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima. Se precisa que, un total de 92 encuestados, el 34,8% percibió la dirección estratégica en un nivel moderado, así como la gestión de contrataciones públicas; El 26.1% percibió la dirección estratégica en un nivel deficiente, en igual porcentaje la gestión de contrataciones públicas; y el 7,6% percibió la dirección estratégica en nivel eficiente, del mismo modo la gestión de contrataciones públicas.

Tabla 18

Tabla cruzada entre control estratégico y la gestión de contrataciones públicas

Control estratégico	Gestión de contrataciones públicas			Total
	Deficiente	Moderado	Eficiente	
Deficiente	24 26.1	10 10.9	0 0.0	34 37.0
Moderado	5 5.4	30 32.6	1 1.1	36 39.1
Eficiente	3 3.3	8 8.7	11 12.0	22 23.9
Total	32 34.8	48 52.2	12 13.0	92 100.0

Nota: SPSS -Base de datos (2020)

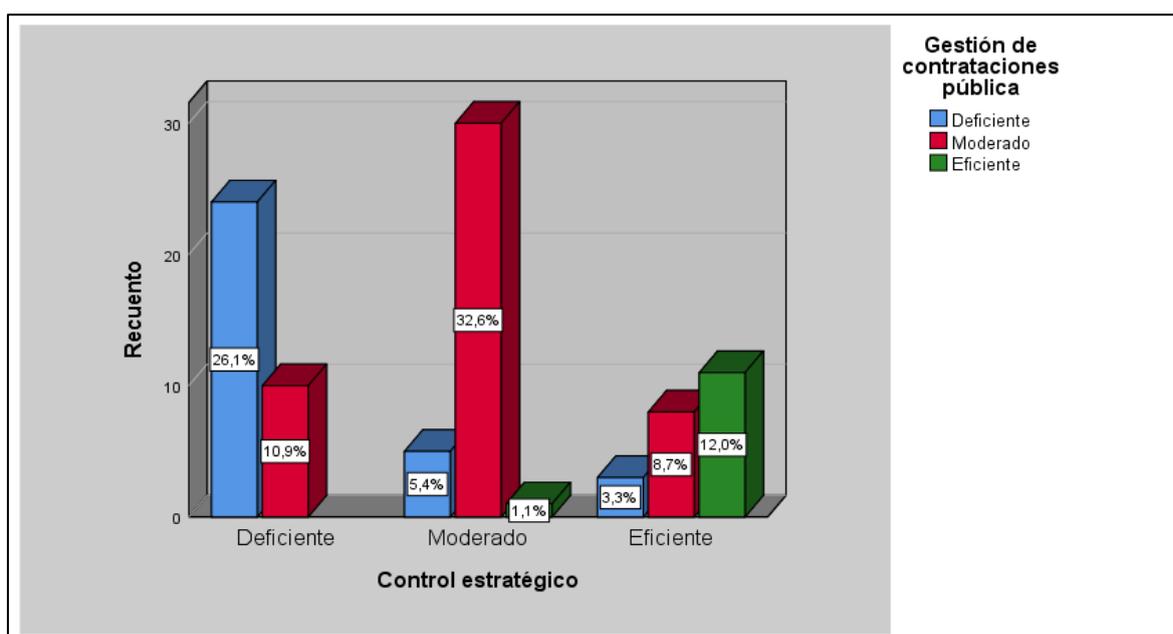


Figura 14. Niveles de control estratégico y gestión de contrataciones

En la tabla cruzada 18 y diagrama de barras (figura 14), se muestran tres niveles comparativos sobre control estratégico y gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima. Observándose que, de un total de 92 encuestados, el 32,6% percibió el control estratégico en un nivel moderado, así como la gestión de contrataciones públicas; El 26.1% percibió el control estratégico en un nivel deficiente, en igual porcentaje la gestión de contrataciones públicas; y el 12.0% percibió el control estratégico en nivel eficiente, del mismo modo la gestión de contrataciones públicas.

Prueba de hipótesis en la investigación:

Prueba de hipótesis general

H0: No existe relación significativa entre la planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020.

Ha: Existe relación entre la planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020.

Significancia: $\alpha = 0,05$ Estadístico: Rho de Spearman.

Tabla 19

correlación entre la planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas

		Planificación estratégica	Gestión de contrataciones públicas
Rho de Spearman		Coeficiente de correlación	1,000
	Planificación estratégica	Sig. (bilateral)	,657**
		N	,000
	Gestión de contrataciones públicas	Coeficiente de correlación	92
		Sig. (bilateral)	92
		N	,000

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Podemos observar en la tabla 19, del resultado obtenido del análisis estadístico realizado, se afirma que, entre la planificación estratégica existe relación positiva ($\rho = 0,657$) y significativa (p valor = 0,000 menor que 0,05) con la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020; por

consiguiente la decisión que se adopta es de aceptar la hipótesis alterna, rechazándose la hipótesis nula; tal como se señala, para un riesgo del 5% y un 95% de fiabilidad, existe una relación positiva-significativa de las variables señaladas.

Prueba de hipótesis específicas

Prueba de hipótesis específica N°1

H0: No existe relación significativa entre el planeamiento estratégico y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020.

Ha: Existe relación significativa entre el planeamiento estratégico y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020.

Significancia: $\alpha = 0,05$

Estadístico: Rho de Spearman

Tabla 20

correlación entre el planeamiento estratégico y la gestión de contrataciones públicas

		Planeamiento estratégico	Gestión de contrataciones públicas
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1,000	,585**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	92	92
	Coefficiente de correlación	,585**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	92	92

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Podemos observar en la presente tabla 20, que, conforme los resultados obtenidos del análisis estadístico realizado, se afirma que entre el planeamiento estratégico existe relación positiva (Rho= 0,585), significativa (p valor =0,000 menor que 0,05) con la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020; por consiguiente la decisión que se adopta aceptar la hipótesis alterna; es

rechazándose la hipótesis nula; de lo señalado se confirma que, para un riesgo del 5% y un 95% de fiabilidad, existe una relación positiva-significativa entre las variables señaladas.

Hipótesis específica N°2

H0: No existe relación significativa entre la dirección estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020.

Ha: Existe relación significativa entre la dirección estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020.

Significancia: $\alpha = 0.05$

Estadístico: Rho de Spearman

Tabla 21

correlación entre la dirección estratégica y la gestión de contrataciones públicas

		Dirección estratégica	Gestión de contrataciones públicas
Rho de Spearman	Dirección estratégica		
		Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	92
	Gestión de contrataciones públicas		
		Coefficiente de correlación	,676**
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	92	

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Podemos observar en la tabla21, que, conforme con los resultados obtenidos del análisis estadístico minucioso, se afirma que entre la dirección estratégica existe correlación positiva (Rho= 0,676) a su vez, significativa (p valor =0,000 menor que 0,05) con la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020; por consiguiente la decisión que se adopta es aceptar la hipótesis alterna; rechazándose la nula; tal como se señala en la presente investigación para un riesgo del 5% y un 95% de fiabilidad, existiendo una relación positiva-significativa entre las variables señaladas.

Hipótesis específica N°3

H0: No existe relación significativa entre el control estratégico y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020.

Ha: Existe relación significativa entre la planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020.

Significancia: $\alpha = 0,05$

Estadístico: Rho de Spearman

Tabla 22

Correlación entre el control estratégico y la gestión de contrataciones públicas

		Control estratégico	Gestión de contrataciones públicas	
Rho de Spearman	Control estratégico	Coefficiente de correlación	1,000	
		Sig. (bilateral)	,648**	
	Gestión de contrataciones públicas	Coefficiente de correlación	,648**	
		Sig. (bilateral)	,000	
	N		92	92
	N		92	92

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Podemos observar en la tabla, que, en concordancia con los resultados obtenidos del análisis estadístico realizado de manera minuciosa, se afirma que entre el control estratégico existe relación positiva (Rho=0,648) también significativa (p valor =0,000 menor que 0,05) con la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020; por consiguiente la decisión que se adopta es aceptar la hipótesis alterna; rechazando la nula, tal como se señala en la investigación, para un riesgo del 5% y un 95% de fiabilidad, existe relación positiva-significativa entre las variables señaladas.

V. DISCUSIÓN

En concordancia con la hipótesis general, se observó la existencia de una relación positiva y significativa entre la planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020; después de haber realizado el análisis estadístico minucioso aplicando el coeficiente de correlación de Rho Spearman se logró obtener como resultado el valor de 0.657 lo que evidencia la existencia de una relación positiva-significativa entre las variables a su vez, se encontró que el nivel de significancia bilateral $p= 0.000 < 0.01$, este resultado conlleva a tomar la decisión de rechazar la hipótesis nula planteada y aceptar la hipótesis alterna; Asimismo, se pudo observar en los análisis descriptivos que la planificación estratégica tiene como resultado un nivel moderado con (41.3%) y la variable gestión de contrataciones públicas en nivel moderado (52.2%), del análisis de estos datos se puede evidenciar que existe mayor concordancia con el antecedente mencionado, investigación realizada por Romero, en el año (2017) cual lleva de título *“Planificación estratégica y su influencia en la calidad de gestión educativa de la Universidad técnica e Babahoyo”* en ese estudio se determinó una correlación de 0.782, tal como se señaló podemos encontrar en la consecuente tacita de respuesta a los dilemas presentados en dicha investigación que la calidad de gestión se ve influenciada por la planificación estratégica, esto conllevará a que una mejor planificación estratégica será mejor la calidad de gestión.

Sobre el estudio estadístico realizado para la hipótesis específica 1, después de haber realizado el análisis estadístico detallado habiendo uso de rho Spearman, de dicho coeficiente de correlación se obtuvo el valor de ,585 esto evidencia la existencia de una correlación positiva-significativa entre las variables estudiadas, se advirtió también el nivel de significancia bilateral $p= 0.000 < 0.01$, por ello se toma la decisión de aceptar la hipótesis alterna, rechazándose la hipótesis nula; Asimismo, se puede observar en los análisis descriptivos que la dimensión planeamiento estratégico se encuentra en un nivel moderado con (44.6%) y la variable gestión de contrataciones públicas en nivel moderado (52.2%), del análisis de estos datos se puede evidenciar que existe relación con el antecedente de Ramírez (2015) tesis que lleva por título *“El planeamiento estratégico y su relación con la calidad de gestión en las instituciones educativas públicas de nivel primario de chorrillos – Lima, 2013”* en la que se demostró después de recolectar y procesar

sus datos, sobre la calidad de gestión en dichas instituciones de educación de nivel primaria ubicadas en el distrito del sur del país, guarda una relación con el planeamiento estratégico, por lo cual hace la apreciación que si hay calidad de gestión entonces el planeamiento será mejor, también preciso que la relación es significativa entre las dimensiones de misión, visión, y objetivos del planeamiento con la calidad de gestión.

Del resultado correspondiente al estudio estadístico realizado para la hipótesis específica 2, después de haber realizado el análisis estadístico habiéndose hecho uso del coeficiente de correlación correspondiente a Rho Spearman se obtuvo como resultado el valor de 0.676 lo cual evidencia que correlación positiva-significativa entre las variables señaladas en el presente estudio, del análisis efectuado el nivel encontrado para la significancia bilateral $p= 0.000 < 0.01$, por ello se decidió aceptar la hipótesis alterna, por consiguiente se rechazó la hipótesis nula; Asimismo, se puede observar en los análisis descriptivos que la dimensión dirección estratégica se encuentra en un nivel moderado con (46.7%) y la variable gestión de contrataciones públicas en nivel moderado (52.2%), del análisis de estos datos se puede evidenciar que existe relación con el antecedente de George (2020), artículo de investigación *“Implementación exitosa del plan estratégico en organizaciones públicas: conectar personas, procesos y planes”* en el que determina que para que funcione la planificación estratégica depende de la forma en el que los políticos de la organización utilizan los planes estratégicos durante la toma de decisiones, tal como señala la estratégica del organismo, esto evidencia de la importancia de la dirección estratégica en relación al buen funcionamiento de una organización pública.

Con relación al estudio estadístico realizado para la hipótesis específica 3, después de haber realizado el análisis estadístico detallado, utilizando procedimiento para obtener el coeficiente de correlación correspondiente a Rho Spearman se obtuvo el valor de .676 esta cifra indica de la existencia de una correlación positiva-significativa entre las variables señaladas en la investigación, tal como se señaló se evidencio el nivel de significancia bilateral $p= 0.000 < 0.01$, debido a este resultado se decidió aceptar la hipótesis alterna, rechazando de manera definitiva

la hipótesis nula; Asimismo, se puede observar en los análisis descriptivos que la dimensión de control estratégico se encuentra en un nivel moderado con (39.1%) y la variable gestión de contrataciones públicas en nivel moderado (52.2%), del análisis de estos datos se puede evidenciar que existe relación con el antecedente de George et al, (2019), en el artículo titulado “¿La planificación estratégica mejora el desempeño organizacional? En el cual determino que tener una planificación estratégica es suficiente si no que debe incluir un proceso informado mediante al cual se analice el entorno interno y externo, se definan estrategias objetivas claras y se generen diferentes cursos de acción u se consideren cuidadosamente al tomar decisiones finales. Se entiende que el control estratégico es importante para la mejora del desempeño de la organización.

VI. CONCLUSIONES

Primera. - Se comprobó que, entre la planificación estratégica y gestión de contrataciones públicas, ambas variables de la presenta investigación, existe una relación significativa, evidenciándose un índice de asociación de 0.657, esta medida como resultado de este coeficiente de interdependencia entre variables, quiere decir que; es una relación positiva en cuanto al tipo; y, correlación positiva considerable de acuerdo con el nivel. El índice de significancia obtenido resulto sig.= 0,000 el cual fue menos a 0,05, es así como se comprueba la existencia de relación significativa, descartándose de manera definitiva la hipótesis nula y la hipótesis alterna se aceptó.

Segunda. -Se comprobó que, entre la dimensión planeamiento estratégico y la variable gestión de contrataciones públicas, existe una relación significativa; se evidenció un índice de asociación de 0.585, este nivel de correlación quiere decir que; que se encontró relación positiva en cuanto al tipo; y, correlación positiva considerable en cuanto al nivel de relación. El índice de error obtenido resulto sig.= 0,000 el cual fue menos a 0,05, lo cual comprueba de la existencia de una relación significativa, por consiguiente, se descartó definitivamente la hipótesis nula y la alterna se aceptó.

Tercera. - Se comprueba que entre la dimensión denominada dirección estratégica y la variable gestión de contrataciones públicas existe relación significativa; se determinó dicha premisa debido a que se evidenció un índice de asociación de 0,676, este nivel de correlación quiere decir que; se encuentra relación positiva en cuanto al tipo, y conforme al nivel de relación es correlación positiva considerable. El índice de error obtenido resulto sig.= 0,000 el cual fue menos a 0,05, es decir bajo este término se comprueba la relación significativa, por lo señalado, se rechazó la hipótesis nula y la alterna se aceptó.

Cuarta.- Se comprobó que entre la dimensión denominado control estratégica y la variable gestión de contrataciones públicas existe relación

significativa;, se evidenció un índice de asociación de ,646, este nivel de correlación quiere decir que; se halló una relación positiva respecto al tipo, y conforme al nivel de relación se determina como correlación positiva considerable El índice de significancia resulto sig.= 0,000 el cual fue menos a 0,05, de esta manera se comprueba la existencia de una relación significativa entre dimensión y variable, por lo señalado se rechazó la hipótesis nula y la hipótesis alterna se aceptó.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera.** - Se recomienda a los directivos de la Corte Superior de Justicia de Lima, tener en cuenta que, el resultado de la investigación ha evidenciado que la planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas se relacionan significativamente, por tal motivo se debe sincerar, mejorar y/o crear nuevas estrategias institucionales teniendo en cuenta una adecuada programación de metas, que garanticen a su vez una óptima ejecución del gasto.
- Segunda.** - Se recomienda mantener capacitado al personal o contratar personal especializado en la planeación estratégica institucional, e involucrar a las áreas tales como la coordinación de logística, debido a que dichas herramientas de gestión son de importancia y se relaciona directamente con el propósito de cumplir y lograr metas, todo en beneficio de entidad estatal.
- Tercera.**- Se recomienda fomentar la participación de los funcionarios es decir una planificación participativa, de esta manera se puede determinar las carencias, amenazas, debilidades, fortalezas de cada área; y poder elaborar estrategias que conlleven al desarrollo y mejora global de la institución, así mismo difundir la planificación estratégica de la entidad entre todos los directivos y el personal, de esta manera como herramienta de gestión para conseguir una mejora en la correcta toma de decisión y sobre la aplicación de aspectos puntuales para el logro de mejores resultados
- Cuarta.** - El planeamiento estratégico, la dirección estratégica, y el control estratégico son piezas fundamentales que forman parte de la planificación estratégica orientada hacia el cumplimiento de metas en una organización, siendo ello así corresponde que la Gerencia de Administración asuma formas de gestión de la calidad de contrataciones públicas que motive a los servidores públicos asumir actitudes positivas y valores.

REFERENCIAS

- Andia, W. (2017). *Manual de gestión pública: pautas para la aplicación de los sistemas administrativos*. Ediciones arte y pluma.
- Arce, S., Godoy, V., Gutierrez, D., Chinchilla, A. (2019). Strategic planning models adjusted to network organizations and collaborative work: application to a real case. *UNED Research Journal*, 11(3), 352-354. DOI: <https://doi.org/10.22458/urj.v11i3.2621>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación* (3ª ed.). Grupo editorial Patria.
- Barra, Ana., Guíñez, C. (2018). Strategic planning for the management of social programs of the Ministerial Regional Secretariat of social development and the municipalities of the Bio-Bio Region. *Horizontes Empresariales*, 17(2), 44-57. <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/HHEE/article/view/3453>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3ª ed.). Pearson.
- Cabezas, E., Andrade, D. y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación*. ESPE.
- Castello, A. (2019). Status of strategic planning and the figure of the planner in Spain. Insights as a creative concept. *Mediterranean Journal of Communication*, 10(02), 29-43. DOI: <https://doi.org/10.14198/MEDCOM2019.10.2.7>
- Castillo, G. y Valqui, C. (2018). *Planificación estratégica y el clima organizacional del personal administrativo en la Unidad de Gestión Educativa Local de Tarma, 2018* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/26992>
- Calle, A., Zea, C., Soledispa, Xavier. y Quimi, L. (2018). La gestión pública fundamentada en la planificación estratégica con impacto en la ciudadanía. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*, (febrero, 2018) en línea: <https://www.eumed.net/rev/cccss/2018/02/gestion-publica.html//hdl.handle.net/20.500.11763/cccss1802gestion-publica>

- Centro de planeamiento estratégico – CEPLAN. (2015). *Directiva general del planeamiento estratégico- Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico*. (2ª ed.). Gobierno del Perú website: www.ceplan.gob.pe
- Comisión Europea. (2017). Communication from the comisión to the European parliament, the council, the European economic and social committee and the committee of ther regions: *Making Public Procurement work in and for Europe*. European Commission. https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/file_import/european-semester-thematic-factsheet-public-procurement_es.pdf
- Comisión Europea. (2017). *Public-procurement*. European Commission. https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/file_import/european-semester-thematic-factsheet-public-procurement_es.pdf
- Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. (2019). *La Planificación como herramienta para impulsar la Competencia y la Eficiencia en el Aprovechamiento Público*. Departamento de promoción de la competencia. <https://www.cnmc.es/file/186970/download>
- Decreto Legislativo N° 1444 que modifica la Ley N° 30225 Ley de contrataciones de estado. 30 enero del 2019. *Diario oficial el peruano*, 83-94. <https://portal.osce.gob.pe/osce/content/ley-de-contrataciones-del-estado-y-reglamento>
- Decreto supremo N° 344-2018-EF, aprueba el reglamento de la Ley N°30225, 30 de enero de 2019, *Diario Oficial el peruano*.
- Freitas, I., Lago, S., Bulhoses, R. (2020). Proposal of strategic planning for improvements in the management of a Technological Innovation Center (TIC). *Revista Gestao & Tecnología*, 20(1), 305-327.
- D'Alessio, F. (2015). *El proceso estratégico: Un enfoque de gerencia*. (3ª ed.). Pearson.

- Galinelli, B. y Migliore, A. (2015). *Estudios sobre gestión pública: Aportes para la mejora de las organizaciones estatales en el ámbito provincial*. (1ª ed.). Expertos gestión pública.
- Felcman, I., Blutman, G. (2018). Participative strategic planning: Concepts and tools for new schemes of public management. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 7(14), 415-447; 2362-2105. DOI: <https://doi.org/10.18294/rppp.2017.1920>
- George, B. (2020). Successful Strategic Plan Implementation in Public Organizations: Connecting People, Process, and Plan (3Ps). *Public Administration Review*, 00, pp.1-6. <https://doi.org/10.1111/puar.13187>
- George, B., Walker, R. y Monster, J. (2019). Does Strategic Planning Improve Organizational Performance? A Meta-Analysis. *Public Administration Review*, 79(6), 810-819. <https://doi.org/10.1111/puar.13104>
- George, B. (2017). Does Strategic Planning 'work' in public organizations? Insights from Flemish municipalities. *Public Money & Management*, 37(7), 527-530. <https://doi.org/10.1080/09540962.2017.1372116>
- Gonzalez, J. y Rodriguez, M. (2019). *Manual práctico de planeación estratégica*. Ediciones Diaz de santos.
- Hernandez, C. (2011). *Planificación y programación*. EUNED.
- Hernández, R., Méndez, S., Mendoza, C. y Cuevas, A. (2017). *Fundamentos de investigación* (1ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Hernández, R., Méndez, S. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (1ª ed.). McGraw-Hill.
- Höglund, L., Holmgren, M., Maria Mårtensson, C. & Fredrik Svärdesten (2018). Strategic Management in the Public Sector: How Tools Enable and Constrain Strategy Making. *International Public Management Journal*, 21(5), 822-849. <https://doi.org/10.1080/10967494.2018.1427161>

- HuamanRimachi, A, y Pillpe, Y. (2018). *Ejecución del presupuesto participativo y contratación pública en la Municipalidad Distrital de Chuschi en el año 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/26330>
- Jose, P. (2019). The Balanced Scorecard Applied to the Strategic Planning of Private Banking. *Ciencia UNEMI*, 23(29), 20-35. DIO: <https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol12iss29.2019pp20-35p>
- Maldonado, A., Patiño, S., Chiriboga, F. (2019). Corporate Strategic planning SMEs. Case Study of a sme in MNTA Ecuador. *Revista científica Yachasun*,3(4), 2697-3456. <https://doi.org/10.46296/yc.v3i4.0012>
- Mora, E., Vera, C., Melgarejo Z. (2014). Strategic planning and competitiveness levels of SMEs in the business sector in Bogota. *Estudios generales*. 31(1) 79-87. <http://dx.doi.org/10.1016/j.estger.2014.08.001>
- Munch, L. (2015). *Administración: Proceso administrativo, clave del éxito empresarial*. (3ª ed.). Pearson.
- Núñez, K., Llamoctanta, O. (2018). Relationship of strategic planning and administrative management in the distribution management of the Union Product Application Center, Lima – 2018. *Revista Científica Valor agregado*, 9(21), 2413-5836; 2410-1168. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_va/article/view/869
- Lima, F., Alencar, N., Fernandez., Moura., Silva. (2019). Planejamento estratégico situacional em uma instituição psiquiátrica. *SMAD Revista Eletrônica Saúde Mental Álcool e Drogas*.15(2), 20-28. DOI: <https://doi.org/10.11606/issn.1806-6976.smad.2019.000377>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2015). *OECD Recommendation of de council on public procurement* [OCDE recomendación del consejo sobre contratación pública]. OECD.

- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Sampling Techniques on a Population Study [Técnicas de muestreo sobre una población a estudio]. *Article in International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Pedro, F., Hernandez, N., Medina, A., Nogueira, D. (2014). Relevance of strategic planning to public management. *Ingeniería industrial*, 35(1), 105-111 http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-59362014000100011&lng=en&tlng=en
- Pimienta, C. y Pessosa, M. (2015). Gestión financiera pública en América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Presidencia de Consejo de Ministros (2019). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021*. Gobierno del Perú web site: <https://www.gob.pe/institucion/pcm/informes-publicaciones/290160-politica-nacional-de-modernizacion-de-la-gestion-publica-al-2021>
- Purizaca, N. (2018). *Proceso de contrataciones públicas y metas presupuestarias del instituto nacional materno perinatal, 2018* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/22407>
- Ramírez, Y. (2015). *El planeamiento estratégico y su relación con la calidad de Gestión en las instituciones educativas públicas del nivel primario de chorrillo – Lima, 2013* [Tesis doctoral, Universidad San Martín de Porres]. <http://repositorio.usmp.edu.pe/handle/usmp/1962>
- Romero, P. (2017). *La planificación estratégica y su influencia en la calidad de la gestión educativa de la Universidad Técnica de Babahoyo* [tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/6533>
- Santos, C., Días, D., Domingues, H., Cotta, D., (2019). Strategic planning in Non-Governmental Organizations: the case of ATLMARJOM, *Research, Society and Development*. 8(5), 2525-3409. DOI: <https://doi.org/10.33448/rsd-v8i5.761>

- Suarez, E. (2016). *Contratación pública. Procedimientos y sistematización*. San Marcos.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 Ley de contrataciones del Estado. Diario, 13 de marzo de 2019, *Diario oficial El Peruano*, 9-29. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/texto-unico-ordenado-de-la-ley-n-30225-ley-de-contratacion-decreto-supremo-n-082-2019-ef-1749200-1>
- Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. San Marcos.
- Valenzuela, R. y Chipana, J. (2017). *Planificación estratégica y contrataciones de bienes y servicios en la municipalidad distrital de Socos – Ayacucho en el año 2017* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/20004>
- Vargas, J. y Gonzalez, D. (2019). Strategic planning and its relationship with organizational development in the regional hospital of Pucallpa [Planificación estratégica y su relación con el desarrollo organizacional en el hospital regional de Pucallpa]. *SCIÉENDO*, 23(1), 07-10. DOI: <http://dx.doi.org/10.17268/sciendo.2020.001>
- Vieira, N., Ramirez, G., Neila, F. (2020). A theoretical framework for the strategic planning and management of the shopping centre's development process. *CPSV*. DOI: <https://doi.org/10.5821/ace.14.42.8748>
- Vinueza, M., Rodas, J., Chacon, A. (2015). Strategic planning through ICT in rural Autonomous Governments canton Milagro, *Science Magazine Unemi* 8(15), 40-49. <http://ojs.unemi.edu.ec/index.php/cienciaunemi/article/view/198>
- Zavala- Meendoza, E. y Varela, A. (2017). Planificación estratégica en la organización y gestión de servicios sociales: Guías de práctica para la transformación administrativa en el trabajo social. *Voces desde el trabajo social*, 5 (1), 69-98.

ANEXOS

ANEXO 1
Matriz de operacionalización de variables



Operacionalización de variable: *Planificación estratégica (Correlacional)*

VARIABLE	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escalas y valores	Escala	Niveles y rangos
Planificación estratégica	“El planeamiento estratégico es el proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos” (CEPLAN, 2015)	Un proceso estratégico se fundamenta en tres fases importantes, que pretenden sistematizar y ordenar el desempeño de la organización para lograr ciertas ventajas las cuales consisten en el planeamiento estratégico, la dirección estratégica y por último el control estratégico	Planeamiento estratégico	-Misión y visión -Valores -Análisis interno -Análisis externo		Ordinal tipo Likert	Deficiente (9-20) Moderado (21-32) Eficiente (33-45)
			Dirección estratégica	-Estructura organizacional -Políticas -Asignación de Recursos	Nunca=1 Casi Nunca=2 A veces=3 Casi siempre=4 Siempre=5	Ordinal tipo Likert	Deficiente (9-20) Moderado (21-32) Eficiente (33-45)
			Control estratégico	-Auditoría interna y externa -Toma de medidas correctivas		Ordinal tipo Likert	Deficiente (9-20) Moderado (21-32) Eficiente (33-45)

Fuente: Elaboración propia

Operacionalización de variable: *Gestión de contrataciones públicas (Correlacional)*

VARIABLE	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Valores	Escala	Niveles y rangos
Gestión de contrataciones públicas	El proceso de contrataciones está orientado al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la entidad, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos, para que tenga una repercusión positiva haciendo buen uso de los recursos públicos (TUO de la Ley N°30225).	El proceso de contratación públicas se divide en cuatro fases importantes la cual inicia por la planificación o programación, las actuaciones preparatorias, los métodos de contratación y por último el contrato y la ejecución.	Programación	-Cuadro de Necesidades -Situación de abastecimiento	Nunca=1 Casi Nunca=2 A veces=3 Casi siempre=4 Siempre=5	Ordinal tipo Likert	Deficiente (5-11) Moderado (12-18) Eficiente (19-25)
			Actos preparatorios	-Plan anual de contrataciones -Valor estimado y referencial -Licitación pública		Ordinal tipo Likert	Deficiente (5-11) Moderado (12-18) Eficiente (19-25)
			Procedimientos de selección	-Concurso público -Adjudicación simplificada -Subasta inversa electrónica		Ordinal tipo Likert	Deficiente (8-18) Moderado (19-29) Eficiente (30-40)
			Ejecución contractual	-Plazo de ejecución contractual -Aplicación de penalidades		Ordinal tipo Likert	Deficiente (7-16) Moderado (17-25) Eficiente (26-35)

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 2
Instrumento de recolección de datos de la planificación estratégica



CUESTIONARIO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Finalidad:

El instrumento tiene la finalidad de conocer los niveles de la planificación estratégica.

Instrucciones:

El presente cuestionario, tiene el propósito de recopilar información relevante para conocer los niveles de la planificación estratégica. Lea detenidamente cada una de las preguntas y marque dentro de los recuadros solo con un aspa (X). Estas respuestas son anónimas y no es necesario que coloque su nombre, por lo que pedimos seriedad en su respuesta.

Donde:

Nunca (1); Casi nunca (2); A veces (3); Casi siempre (4); Siempre (5).

N°	DIMENSIONES/ ÍTEM	ESCALA				
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 1: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO						
1	Se informa sobre las funciones que cumple el planeamiento estratégico en la entidad.					
2	La Unidad de planeamiento promueve la planeación participativa.					
3	La misión de la entidad está acorde o en relación de los objetivos institucionales.					
4	Cuenta con los mecanismos necesarios para el cumplimiento de la visión planeada.					
5	Los valores de la institución están considerados dentro de la cultura organizacional de la entidad.					
6	En la entidad se aplican procedimientos actualizados para el planeamiento estratégico institucional					
7	Se involucra a los servidores en la identificación y evaluación de las debilidades de la institución mediante encuestas, formularios o mesas de trabajo.					
8	Se realizan estudios para la identificación de las fortalezas institucionales.					
9	La entidad tiene definida e identificada sus amenazas como institución pública.					
DIMENSIÓN 2: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA						
10	La planificación estratégica está orientada de forma adecuada por los funcionarios a cargo.					
11	La planificación estratégica está dirigida por personal experto en temas de liderazgo y dirección.					
12	Los funcionarios y coordinadores a cargo hacen uso de la motivación o encaminan a los servidores a alcanzar los objetivos institucionales establecidos.					
13	Las políticas y/o mecanismos existentes en la entidad, para difundir el plan estratégico son efectivas.					
14	Existen lineamientos o políticas adecuadas en la entidad, respecto a las ocupaciones de cada funcionario y					

	coordinador a fin de obtener una buena implementación de la planificación estratégica institucional					
15	Los funcionarios consideran la planificación estratégica de la entidad al momento de tomar decisiones en temas de recurso y presupuesto.					
16	Considera que una buena planificación de recursos permite el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.					
17	Aplica procedimientos para la formulación y revisión de la Planificación estratégica en los ámbitos institucional, administrativo y financiero.					
18	Implementa procedimientos que analizan las metas institucionales contemplando el uso de recursos y presupuestos					
DIMENSIÓN 3: CONTROL ESTRATÉGICO						
19	Se aplica un sistema de análisis y evaluación de la efectividad de la planificación estratégica en el sistema de abastecimiento.					
20	Se realiza un análisis de los objetivos obtenidos por las oficinas administrativas y se contrasta con los objetivos institucionales plasmados en la planificación estratégica.					
21	Se realiza un seguimiento y evaluación del presupuesto asignado y se verifica su coherencia con el plan estratégico institucional.					
22	Los mecanismos con los que cuenta la entidad son adecuados para supervisar y evaluar los resultados de la gestión a cargo.					
23	se aplican mecanismos para supervisar y evaluar el cumplimiento del plan estratégico institucional y planes de mejora presentados.					
24	Las observaciones que se presentan en la evaluación de la planificación estratégica son asumidas con responsabilidad por los funcionarios a cargo.					
25	Las deficiencias presentadas en la etapa de control de la planificación son corregidas a corto plazo.					
26	Las planificaciones de trabajo realizadas para cada coordinación son adecuadas y guardan relación con las funciones que realizan.					
27	Existe una adecuada comunicación entre el sistema administrativo de la entidad, para detectar y corregir observaciones en la planificación estratégica.					

ANEXO 3

Instrumento de recolección de datos de la gestión de contrataciones públicas



CUESTIONARIO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Finalidad:

El instrumento tiene la finalidad de conocer los niveles de gestión de contrataciones públicas

Instrucciones:

El presente cuestionario, tiene el propósito de recopilar información relevante para conocer los niveles de la gestión de contrataciones públicas. Lea detenidamente cada una de las preguntas y marque dentro de los recuadros solo con un aspa (X). Estas respuestas son anónimas y no es necesario que coloque su nombre, por lo que pedimos seriedad en su respuesta.

Donde:

Nunca (1); Casi nunca (2); A veces (3); Casi siempre (4); Siempre (5).

N°	DIMENSIONES/ ÍTEM	ESCALA				
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 1: PROGRAMACIÓN						
1	Las contrataciones públicas se atienden de acuerdo con la necesidad con mayor urgencia por el área usuaria.					
2	Los requerimientos son presentados de forma oportuna al OEC, para la elaboración del cuadro de necesidades.					
3	Los términos de referencia o especificaciones técnicas presentadas al OEC, están elaboradas de acuerdo con la normativa de contrataciones.					
4	La situación de desabastecimiento se identifica de forma oportuna en la entidad.					
5	Con que frecuencia se identifica el desabastecimiento de un bien en la entidad.					
DIMENSIÓN 2: ACTOS PREPARATORIOS						
6	La programación del plan anual de contrataciones se realiza en base a las necesidades del área usuaria.					
7	El plan anual de contrataciones se elabora respetando los objetivos de la Corte Superior de Justicia como institución pública.					
8	El plan anual de contrataciones sufre modificaciones continuas a lo largo del año fiscal.					
9	Los valores referenciales de los requerimientos son programados en coherencia con el presupuesto aprobado para el año fiscal de la entidad.					
10	Los valores estimados o referenciales determinados que no se ajustan a la realidad, afectan el cumplimiento de las metas establecidas.					
DIMENSIÓN 3: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN						
11	Las contrataciones públicas son realizadas mediante un proceso de selección.					

12	Los procesos convocados por medio de una Licitación Pública contienen bases claras y solidas para asegurar su éxito.					
13	El presupuesto programado y asignado en un procedimiento de selección (licitación pública), le es suficiente para asegurar una contratación exitosa					
14	En la planificación de un proceso de selección considera plazos adecuados para el desarrollo de la convocatoria de un concurso publico					
15	Se convocan procedimientos de selección que no se encuentran descritos en el cuadro de necesidades o PAC desde inicios del año fiscal.					
16	Los procedimientos de selección convocados obtienen la buena pro en la primera convocatoria.					
17	Los procesos de selección convocados se realizan en el plazo establecido o programado inicialmente.					
18	Las bases de selección de un proceso de subasta inversa son claros y precisos para asegurar una contratación exitosa.					
DIMENSIÓN 4: EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
19	El perfeccionamiento del contrato establecido dentro de la ejecución contractual se realiza dentro del plazo establecido por la normativa según sea el proceso de selección.					
20	Considera que lo plazos de ejecución contractual establecidos en las especificaciones técnicas o términos de referencia, resultan irracionales.					
21	Considera que el incumplimiento del plazo de ejecución en una contratación corresponde a una inadecuada planificación de le entidad, para el bien o servicio a adquirir.					
22	La entidad cumple con aplicar las penalidades, correspondientes según sea el caso.					
23	Las penalidades aplicadas se relacionan en su minoría al plazo de ejecución de una contratación pública.					
24	El área usuaria remite las conformidades de bienes o servicios dentro del plazo establecido en la etapa de ejecución contractual para efectuar el pago.					
25	La entidad incumple con los pagos a los proveedores dentro del plazo establecido en la etapa de ejecución contractual.					

Anexo 4: Base de datos de nivel de confiabilidad

Variable 1: Planificación estratégica

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27
1	2	2	5	3	3	2	4	3	5	3	1	3	2	4	2	5	2	3	4	4	1	2	3	3	4	3	4
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	1	2	1	3	1	2	4	1	3
3	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	5	1	1	3	4	2	3	1	2	5	1	4
4	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	4	5	5	4	4	3	5	5	5	3	4	3	4	3	3	5
5	5	1	1	2	1	2	3	3	4	3	2	2	2	1	3	5	1	2	1	4	3	2	2	3	4	3	2
6	5	2	2	5	5	4	5	2	1	2	3	2	1	3	2	5	3	2	2	5	3	4	5	5	4	3	1
7	1	1	1	1	1	3	4	1	4	3	1	2	4	3	1	3	4	1	3	3	3	5	3	1	1	2	2
8	3	2	1	3	3	2	1	3	4	5	2	4	3	5	2	5	5	4	3	5	4	3	2	1	2	3	5
9	4	5	5	3	5	4	1	5	3	3	2	3	4	5	4	4	1	2	2	4	1	2	1	2	2	3	4
10	5	4	5	3	5	3	3	5	4	3	5	4	5	5	4	5	4	3	4	3	3	5	2	5	4	5	3
11	5	5	4	4	3	4	4	3	5	4	2	2	3	4	4	4	1	1	2	4	1	4	4	5	4	4	1
12	4	4	3	3	5	4	2	3	4	3	4	2	5	5	3	3	4	2	4	5	4	5	5	4	5	3	4
13	4	5	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3
14	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	2	2	2	3	3	3	2	3	2	4	4	3	4	4	4	3	2
15	3	4	4	3	5	3	4	2	3	3	3	1	1	3	4	4	1	1	1	4	4	3	5	3	4	4	1

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,850	27

Anexo 5: Base de datos de nivel de confiabilidad

Variable 2: Gestión de contrataciones públicas

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25
1	4	4	3	3	4	2	2	3	5	3	3	2	5	5	5	5	5	5	5	4	3	3	3	3	3
2	4	5	4	3	4	3	3	3	4	5	4	4	5	5	4	3	4	5	4	4	4	4	4	3	3
3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	4	2	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4
4	4	5	4	3	5	2	1	4	4	5	2	4	3	5	2	1	4	4	3	1	3	3	4	2	5
5	4	3	4	3	3	2	1	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3
6	5	4	3	4	4	2	2	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3
7	5	5	5	4	5	2	1	5	5	5	2	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	3	4	4	5
8	5	5	5	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4
9	4	5	5	5	5	4	1	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
10	5	5	5	3	5	1	1	3	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5
11	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	4	4	4	5	5	5	4	3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
13	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	4	4	3	3	3	2	3	2	3	3	4	3	2
14	5	4	4	5	5	3	1	5	3	5	3	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5
15	5	4	4	4	5	2	2	4	5	5	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,910	25

CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

Confiabilidad de ítems y dimensiones correspondientes a la variable Planificación estratégica

N°	DIMENSIONES	Alfa de Cronbach
	DIMENSIÓN 1: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	
1	Se informa sobre las funciones que cumple el planeamiento estratégico en la entidad.	,838
2	La Unidad de planeamiento promueve la planeación participativa.	,835
3	La misión de la entidad está acorde o en relación de los objetivos institucionales.	,842
4	Cuenta con los mecanismos necesarios para el cumplimiento de la visión planeada.	,839
5	Los valores de la institución están considerados dentro de la cultura organizacional de la entidad.	,837
6	En la entidad se aplican procedimientos actualizados para el planeamiento estratégico institucional	,845
7	Se involucra a los servidores en la identificación y evaluación de las debilidades de la institución mediante encuestas, formularios o mesas de trabajo.	,860
8	Se realizan estudios para la identificación de las fortalezas institucionales.	,840
9	La entidad tiene definida e identificada sus amenazas como institución pública.	,851
	DIMENSIÓN 2: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	
10	La planificación estratégica está orientada de forma adecuada por los funcionarios a cargo.	,850
11	La planificación estratégica está dirigida por personal experto en temas de liderazgo y dirección.	,833
12	Los funcionarios y coordinadores a cargo hacen uso de la motivación o encaminan a los servidores a alcanzar los objetivos institucionales establecidos.	,842
13	Las políticas y/o mecanismos existentes en la entidad, para difundir el plan estratégico son efectivas.	,844
14	Existen lineamientos o políticas adecuadas en la entidad, respecto a las ocupaciones de cada funcionario y coordinador a fin de obtener una buena implementación de la planificación estratégica institucional	,834
15	Los funcionarios consideran la planificación estratégica de la entidad al momento de tomar decisiones en temas de recurso y presupuesto.	,841
16	Considera que una buena planificación de recursos permite el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.	,855
17	Aplica procedimientos para la formulación y revisión de la Planificación estratégica en los ámbitos institucional, administrativo y financiero.	,847
18	Implementa procedimientos que analizan las metas institucionales contemplando el uso de recursos y presupuestos	,846
	DIMENSIÓN 3: CONTROL ESTRATÉGICO	
19	Se aplica un sistema de análisis y evaluación de la efectividad de la planificación estratégica en el sistema de abastecimiento.	,847
20	Se realiza un análisis de los objetivos obtenidos por las oficinas administrativas y se contrasta con los objetivos institucionales plasmados en la planificación estrategia.	,849
21	Se realiza un seguimiento y evaluación del presupuesto asignado y se verifica su coherencia con el plan estratégico institucional.	,852
22	Los mecanismos con los que cuenta la entidad son adecuados para supervisar y evaluar los resultados de la gestión a cargo.	,847
23	se aplican mecanismos para supervisar y evaluar el cumplimiento del plan estratégico institucional y planes de mejora presentados.	,846

24	Las observaciones que se presentan en la evaluación de la planificación estratégica son asumidas con responsabilidad por los funcionarios a cargo.	,836
25	Las deficiencias presentadas en la etapa de control de la planificación son corregidas a corto plazo.	,853
26	Las planificaciones de trabajo realizadas para cada coordinación son adecuadas y guardan relación con las funciones que realizan.	,834
27	Existe una adecuada comunicación entre el sistema administrativo de la entidad, para detectar y corregir observaciones en la planificación estratégica.	,859

Confiabilidad de ítems y dimensiones correspondientes a la variable de gestión de contrataciones públicas.

N°	DIMENSIONES/ ÍTEM	Alfa de Cronbach
	DIMENSIÓN 1: PROGRAMACIÓN	
1	Las contrataciones públicas se atienden de acuerdo con la necesidad con mayor urgencia por el área usuaria.	,903
2	Los requerimientos son presentados de forma oportuna al OEC, para la elaboración del cuadro de necesidades.	,903
3	Los términos de referencia o especificaciones técnicas presentadas al OEC, están elaboradas de acuerdo con la normativa de contrataciones.	,904
4	La situación de desabastecimiento se identifica de forma oportuna en la entidad.	,905
5	Con que frecuencia se identifica el desabastecimiento de un bien en la entidad.	,902
	DIMENSIÓN 2: ACTOS PREPARATORIOS	
6	La programación del plan anual de contrataciones se realiza en base a las necesidades del área usuaria.	,915
7	El plan anual de contrataciones se elabora respetando los objetivos de la Corte Superior de Justicia como institución pública.	,921
8	El plan anual de contrataciones sufre modificaciones continuas a lo largo del año fiscal.	,906
9	Los valores referenciales de los requerimientos son programados en coherencia con el presupuesto aprobado para el año fiscal de la entidad.	,908
10	Los valores estimados o referenciales determinados que no se ajustan a la realidad, afectan el cumplimiento de las metas establecidas.	,905
	DIMENSIÓN 3: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	,
11	Las contrataciones públicas son realizadas mediante un proceso de selección.	,908
12	Los procesos convocados por medio de una Licitación Pública contienen bases claras y sólidas para asegurar su éxito.	,910
13	El presupuesto programado y asignado en un procedimiento de selección (licitación pública), le es suficiente para asegurar una contratación exitosa	,907
14	En la planificación de un proceso de selección considera plazos adecuados para el desarrollo de la convocatoria de un concurso publico	,909
15	Se convocan procedimientos de selección que no se encuentran descritos en el cuadro de necesidades o PAC desde inicios del año fiscal.	,900
16	Los procedimientos de selección convocados obtienen la buena pro en la primera convocatoria.	,906
17	Los procesos de selección convocados se realizan en el plazo establecido o programado inicialmente.	,909
18	Las bases de selección de un proceso de subasta inversa son claros y precisos para asegurar una contratación exitosa.	,906
	DIMENSIÓN 4: EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
19	El perfeccionamiento del contrato establecido dentro de la ejecución contractual se realiza dentro del plazo establecido por la normativa según sea el proceso de selección.	,905
20	Considera que los plazos de ejecución contractual establecidos en las especificaciones técnicas o términos de referencia, resultan irracionales.	,905
21	Considera que el incumplimiento del plazo de ejecución en una contratación corresponde a una inadecuada planificación de le entidad, para el bien o servicio a adquirir.	,900
22	La entidad cumple con aplicar las penalidades, correspondientes según sea el caso.	,902

23	Las penalidades aplicadas se relacionan en su minoría al plazo de ejecución de una contratación pública.	,907
24	El área usuaria remite las conformidades de bienes o servicios dentro del plazo establecido en la etapa de ejecución contractual para efectuar el pago.	,902
25	La entidad incumple con los pagos a los proveedores dentro del plazo establecido en la etapa de ejecución contractual.	,906

Anexo 6: Certificados de validez de los instrumentos

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

"cuestionario de planificación estratégica"

OBJETIVO:

El instrumento tiene como objetivo conocer los niveles de la planificación estratégica.

VARIABLE QUE EVALÚA:

Planificación estratégica

DIRIGIDO A:

Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Lima

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

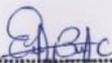
Blanco Cusiñuaman Elizabeth.

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

Maestra en Gestión Pública.

VALORACION:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
---------------------	------	-------	------	----------


Elizabeth Blanco Cusiñuaman
ABOGADA
Reg. CAL 71807

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinenci a ¹		Relevancia 2		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
	DIMENSION 1: PLANEAMIENTO ESTRATEGICO							
1	Se informa sobre las funciones que cumple el planeamiento estratégico en la entidad.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
2	La Unidad de planeamiento promueve la planeación participativa.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
3	La misión de la entidad está acorde o en relación de los objetivos institucionales.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
4	Cuenta con los mecanismos necesarios para el cumplimiento de la visión planeada.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
5	Los valores de la institución están considerados dentro de la cultura organizacional de la entidad.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
6	En la entidad se aplican procedimientos actualizados para el planeamiento estratégico institucional	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
7	Se involucra a los servidores en la identificación y evaluación de las debilidades de la institución mediante encuestas, formularios o mesas de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
8	Se realizan estudios para la identificación de las fortalezas institucionales.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
9	La entidad tiene definida e identificada sus amenazas como institución pública.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
	DIMENSION 2: DIRECCION ESTRATEGICA	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
10	La planificación estratégica está orientada de forma adecuada por los funcionarios a cargo.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
11	La planificación estratégica está dirigida por personal experto en temas de liderazgo y dirección.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
12	Los funcionarios y coordinadores a cargo hacen uso de la motivación o encaminan a los servidores a alcanzar los objetivos institucionales establecidos.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
13	Las políticas y/o mecanismos existentes en la entidad, para difundir el plan estratégico son efectivas.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
14	Existen lineamientos o políticas adecuadas en la entidad, respecto a las ocupaciones de cada funcionario y	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		

27	Existe una adecuada comunicación entre el sistema administrativo de la entidad, para detectar y corregir observaciones en la planificación estratégica.	/	/	/	/
----	---	---	---	---	---

Observaciones (precisar si hay suficiencia): existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Blanca Cushman Elizabeth DNI: 45389301
 Grado y especialidad del validador: Maestra en Gestión Pública, Abogada con certificación - OSCE

Lima, ...01... de junio del 2020

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Elizabeth Blanco Cushman
 ABOGADA
 Reg. CAL 71807

Firma del Experto Informante.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

"cuestionario de planificación estratégica"

OBJETIVO:

El instrumento tiene como objetivo conocer los niveles de la planificación estratégica.

VARIABLE QUE EVALÚA:

Planificación estratégica

DIRIGIDO A:

Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Lima

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

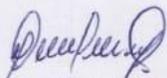
ISABEL GUSSEIA GAVILAN PALOMINO

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR:

MAGISTER

VALORACION:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
---------------------	------	-------	------	----------


Mg. Isabel Gavilan Palomino

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA

Nº	DIMENSIONES / items	Pertinenci a		Relevancia 2		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: PLANEAMIENTO ESTRATEGICO							
1	Se informa sobre las funciones que cumple el planeamiento estratégico en la entidad.	✓		✓		✓		
2	La Unidad de planeamiento promueve la planeación participativa.	✓		✓		✓		
3	La misión de la entidad está acorde o en relación de los objetivos institucionales.	✓		✓		✓		
4	Cuenta con los mecanismos necesarios para el cumplimiento de la visión planeada.	✓		✓		✓		
5	Los valores de la institución están considerados dentro de la cultura organizacional de la entidad.	✓		✓		✓		
6	En la entidad se aplican procedimientos actualizados para el planeamiento estratégico institucional	✓		✓		✓		
7	Se involucra a los servidores en la identificación y evaluación de las debilidades de la institución mediante encuestas, formularios o mesas de trabajo.	✓		✓		✓		
8	Se realizan estudios para la identificación de las fortalezas institucionales.	✓		✓		✓		
9	La entidad tiene definida e identificada sus amenazas como institución pública.	✓		✓		✓		
	DIMENSION 2: DIRECCION ESTRATEGICA							
10	La planificación estratégica está orientada de forma adecuada por los funcionarios a cargo.	✓		✓		✓		
11	La planificación estratégica está dirigida por personal experto en temas de liderazgo y dirección.	✓		✓		✓		
12	Los funcionarios y coordinadores a cargo hacen uso de la motivación o encaminan a los servidores a alcanzar los objetivos institucionales establecidos.	✓		✓		✓		
13	Las políticas y/o mecanismos existentes en la entidad, para difundir el plan estratégico son efectivas.	✓		✓		✓		
14	Existen lineamientos o políticas adecuadas en la entidad, respecto a las ocupaciones de cada funcionario y	✓		✓		✓		

	coordinador a fin de obtener una buena implementación de la planificación estratégica institucional									
15	Los funcionarios consideran la planificación estratégica de la entidad al momento de tomar decisiones en temas de recurso y presupuesto.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16	Considera que una buena planificación de recursos permite el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17	Aplica procedimientos para la formulación y revisión de la Planificación estratégica en los ámbitos institucional, administrativo y financiero.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
18	Implementa procedimientos que analizan las metas institucionales contemplando el uso de recursos y presupuestos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	DIMENSION 3: CONTROL ESTRATEGICO	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	No
19	Se aplica un sistema de análisis y evaluación de la efectividad de la planificación estratégica en el sistema de abastecimiento.	✓		✓		✓		✓		
20	Se realiza un análisis de los objetivos obtenidos por las oficinas administrativas y se contrasta con los objetivos institucionales plasmados en la planificación estratégica.	✓		✓		✓		✓		
21	Se realiza un seguimiento y evaluación del presupuesto asignado y se verifica su coherencia con el plan estratégico institucional.	✓		✓		✓		✓		
22	Los mecanismos con los que cuenta la entidad son adecuados para supervisar y evaluar los resultados de la gestión a cargo.	✓		✓		✓		✓		
23	se aplican mecanismos para supervisar y evaluar el cumplimiento del plan estratégico institucional y planes de mejora presentados.	✓		✓		✓		✓		
24	Las observaciones que se presentan en la evaluación de la planificación estratégica son asumidas con responsabilidad por los funcionarios a cargo.	✓		✓		✓		✓		
25	Las deficiencias presentadas en la etapa de control de la planificación son corregidas a corto plazo.	✓		✓		✓		✓		
26	Las planificaciones de trabajo realizadas para cada coordinación son adecuadas y guardan relación con las funciones que realizan.	✓		✓		✓		✓		

27	Existe una adecuada comunicación entre el sistema administrativo de la entidad, para detectar y corregir observaciones en la planificación estratégica.	✓	✓	✓
----	---	---	---	---

Observaciones (precisar si hay suficiencia): existe Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Isabel Gavilán Palomino DNI: 43651198

Grado y especialidad del validador: Magister

Lima, 01 de junio del 2020

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

"cuestionario de planificación estratégica"

OBJETIVO:

El instrumento tiene como objetivo conocer los niveles de la planificación estratégica.

VARIABLE QUE EVALÚA:

Planificación estratégica

DIRIGIDO A:

Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Lima

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

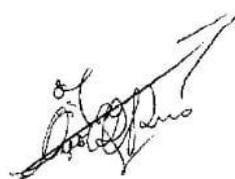
ZEVALLOS Ruiz DIEGO ENRIQUE

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

VALORACION:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	------	-------	------	----------



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ^{a1}		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: PLANEAMIENTO ESTRATEGICO							
1	Se informa sobre las funciones que cumple el planeamiento estratégico en la entidad.	✓		✓		✓		
2	La Unidad de planeamiento promueve la planeación participativa.	✓		✓		✓		
3	La misión de la entidad está acorde o en relación de los objetivos institucionales.	✓		✓		✓		
4	Cuenta con los mecanismos necesarios para el cumplimiento de la visión planeada.	✓		✓		✓		
5	Los valores de la institución están considerados dentro de la cultura organizacional de la entidad.	✓		✓		✓		
6	En la entidad se aplican procedimientos actualizados para el planeamiento estratégico institucional.	✓		✓		✓		
7	Se involucra a los servidores en la identificación y evaluación de las debilidades de la institución mediante encuestas, formularios o mesas de trabajo.	✓		✓		✓		
8	Se realizan estudios para la identificación de las fortalezas institucionales.	✓		✓		✓		
9	La entidad tiene definida e identificada sus amenazas como institución pública.	✓		✓		✓		
	DIMENSION 2: DIRECCION ESTRATEGICA							
10	La planificación estratégica está orientada de forma adecuada por los funcionarios a cargo.	✓		✓		✓		
11	La planificación estratégica está dirigida por personal experto en temas de liderazgo y dirección.	✓		✓		✓		
12	Los funcionarios y coordinadores a cargo hacen uso de la motivación o encaminan a los servidores a alcanzar los objetivos institucionales establecidos.	✓		✓		✓		
13	Las políticas y/o mecanismos existentes en la entidad, para difundir el plan estratégico son efectivas.	✓		✓		✓		
14	Existen lineamientos o políticas adecuadas en la entidad, respecto a las ocupaciones de cada funcionario y	✓		✓		✓		

25	La entidad incumple con los pagos a los proveedores dentro del plazo establecido en la etapa de ejecución contractual.	✓	✓	✓	✓
----	--	---	---	---	---

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: ZEVALLOS RUIZ DIEGO ENRIQUE DMI 44667161
 Grado y especialidad del validador: LIC. ADMINISTRACION Y MARKETING ESTRATEGICO MAESTRO EN GESTION PUBLICA

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar algún componente o dimensión específica del constructo
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 01 de junio del 2020


Firma del Experto Informante.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

"cuestionario de la gestión de contrataciones publicas"

OBJETIVO:

El instrumento tiene como objetivo conocer los niveles de la gestión de contrataciones públicas

VARIABLE QUE EVALÚA:

Gestión de contrataciones publicas

DIRIGIDO A:

Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Lima

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

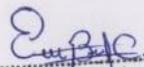
Blanco Cusiñuaman Elizabeth

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR:

Maestra en Gestión Pública

VALORACION:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
---------------------	------	-------	------	----------


Elizabeth Blanco Cusiñuaman
ABOGADA
Reg. CAL 71807

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ^{a1}		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: PROGRAMACIÓN							
1	Las contrataciones públicas se atienden de acuerdo con la necesidad con mayor urgencia por el área usuaria.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	Los requerimientos son presentados de forma oportuna al OEC, para la elaboración del cuadro de necesidades.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3	Los términos de referencia o especificaciones técnicas presentadas al OEC, están elaboradas de acuerdo con la normativa de contrataciones.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4	La situación de desabastecimiento se identifica de forma oportuna en la entidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5	Con que frecuencia se identifica el desabastecimiento de un bien en la entidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	DIMENSION 2: ACTOS PREPARATORIOS							
6	La programación del plan anual de contrataciones se realiza en base a las necesidades del área usuaria.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7	El plan anual de contrataciones se elabora respetando los objetivos de la Corte Superior de Justicia como institución pública.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8	El plan anual de contrataciones sufre modificaciones continuas a lo largo del año fiscal.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9	Los valores referenciales de los requerimientos son programados en coherencia con el presupuesto aprobado para el año fiscal de la entidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10	Los valores estimados o referenciales determinados que no se ajustan a la realidad, afectan el cumplimiento de las metas establecidas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	DIMENSION 3: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN							
11	Las contrataciones públicas son realizadas mediante un proceso de selección.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

25	La entidad incumple con los pagos a los proveedores dentro del plazo establecido en la etapa de ejecución contractual.	/	/	/
----	--	---	---	---

Observaciones (precisar si hay suficiencia): existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable No aplicable después de corregir No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Blanca Cusimamani Elguabath DNI: 4538 9301
 Grado y especialidad del validador: Maestra en Gestión Pública, Abogada certificada por OSCE.

Lima, 07 de junio del 2020

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Elizabeth Blanco Cusimamani
 ABOGADA
 Reg. CAL 71807

Firma del Experto Informante.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

"cuestionario de la gestión de contrataciones publicas"

OBJETIVO:

El instrumento tiene como objetivo conocer los niveles de la gestión de contrataciones públicas

VARIABLE QUE EVALÚA:

Gestión de contrataciones publicas

DIRIGIDO A:

Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Lima

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

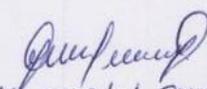
ISABEL GUISSELA GAVILAN PALOMINO

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR:

MAGISTER

VALORACION:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
---------------------	------	-------	------	----------


M^g. Isabel Gaviñan Palomino

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia ^{a1}		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: PROGRAMACIÓN							
1	Las contrataciones públicas se atienden de acuerdo con la necesidad con mayor urgencia por el área usuaria.	✓		✓		✓		
2	Los requerimientos son presentados de forma oportuna al OEC, para la elaboración del cuadro de necesidades.	✓		✓		✓		
3	Los términos de referencia o especificaciones técnicas presentadas al OEC, están elaboradas de acuerdo con la normativa de contrataciones.	✓		✓		✓		
4	La situación de desabastecimiento se identifica de forma oportuna en la entidad.	✓		✓		✓		
5	Con que frecuencia se identifica el desabastecimiento de un bien en la entidad.	✓		✓		✓		
	DIMENSION 2: ACTOS PREPARATORIOS	Si	No	Si	No	Si	No	
6	La programación del plan anual de contrataciones se realiza en base a las necesidades del área usuaria.	✓		✓		✓		
7	El plan anual de contrataciones se elabora respetando los objetivos de la Corte Superior de Justicia como institución pública.	✓		✓		✓		
8	El plan anual de contrataciones sufre modificaciones continuas a lo largo del año fiscal.	✓		✓		✓		
9	Los valores referenciales de los requerimientos son programados en coherencia con el presupuesto aprobado para el año fiscal de la entidad.	✓		✓		✓		
10	Los valores estimados o referenciales determinados que no se ajustan a la realidad, afectan el cumplimiento de las metas establecidas.	✓		✓		✓		
	DIMENSION 3: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Las contrataciones públicas son realizadas mediante un proceso de selección.	✓		✓		✓		

12	Los procesos convocados por medio de una Licitación Pública contienen bases claras y sólidas para asegurar su éxito.	<input checked="" type="checkbox"/>							
13	El presupuesto programado y asignado en un procedimiento de selección (licitación pública), le es suficiente para asegurar una contratación exitosa.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
14	En la planificación de un proceso de selección considera plazos adecuados para el desarrollo de la convocatoria de un concurso público.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
15	Se convocan procedimientos de selección que no se encuentran descritos en el cuadro de necesidades o PAC desde inicios del año fiscal.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
16	Los procedimientos de selección convocados obtienen la buena pro en la primera convocatoria.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
17	Los procesos de selección convocados se realizan en el plazo establecido o programado inicialmente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
18	Las bases de selección de un proceso de subasta inversa son claras y precisos para asegurar una contratación exitosa.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
	DIMENSION 4: EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
19	El perfeccionamiento del contrato establecido dentro de la ejecución contractual se realiza dentro del plazo establecido por la normativa según sea el proceso de selección.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	
20	Considera que los plazos de ejecución contractual establecidos en las especificaciones técnicas o términos de referencia, resultan irracionales.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	
21	Considera que el incumplimiento del plazo de ejecución en una contratación corresponde a una inadecuada planificación de la entidad, para el bien o servicio a adquirir.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	
22	La entidad cumple con aplicar las penalidades, correspondientes según sea el caso.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	
23	Las penalidades aplicadas se relacionan en su mayoría al plazo de ejecución de una contratación pública.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	
24	El área usuaria remite las conformidades de bienes o servicios dentro del plazo establecido en la etapa de ejecución contractual para efectuar el pago.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	

25	La entidad incumple con los pagos a los proveedores dentro del plazo establecido en la etapa de ejecución contractual.	✓	✓	✓
----	--	---	---	---

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

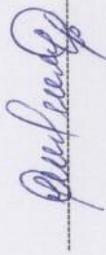
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: ISABEL GUTIERAZ PALOMBO DNI: 4365198
 Grado y especialidad del validador: MAGISTER

Lima, 01 de junio del 2020

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del construido
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

"cuestionario de la gestión de contrataciones publicas"

OBJETIVO:

El instrumento tiene como objetivo conocer los niveles de la gestión de contrataciones públicas

VARIABLE QUE EVALÚA:

Gestión de contrataciones publicas

DIRIGIDO A:

Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Lima

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

ZEVALLOS RUIZ DIEGO ENRIQUE

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

VALORACION:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	------	-------	------	----------



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ^{a1}		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: PROGRAMACIÓN							
1	Las contrataciones públicas se atienden de acuerdo con la necesidad con mayor urgencia por el área usuaria.	✓		✓		✓		
2	Los requerimientos son presentados de forma oportuna al OEC, para la elaboración del cuadro de necesidades.	✓		✓		✓		
3	Los términos de referencia o especificaciones técnicas presentadas al OEC, están elaboradas de acuerdo con la normativa de contrataciones.	✓		✓		✓		
4	La situación de desabastecimiento se identifica de forma oportuna en la entidad.	✓		✓		✓		
5	Con que frecuencia se identifica el desabastecimiento de un bien en la entidad.	✓		✓		✓		
	DIMENSION 2: ACTOS PREPARATORIOS	Si	No	Si	No	Si	No	
6	La programación del plan anual de contrataciones se realiza en base a las necesidades del área usuaria.	✓		✓		✓		
7	El plan anual de contrataciones se elabora respetando los objetivos de la Corte Superior de Justicia como institución pública.	✓		✓		✓		
8	El plan anual de contrataciones sufre modificaciones continuas a lo largo del año fiscal.	✓		✓		✓		
9	Los valores referenciales de los requerimientos son programados en coherencia con el presupuesto aprobado para el año fiscal de la entidad.	✓		✓		✓		
10	Los valores estimados o referenciales determinados que no se ajustan a la realidad, afectan el cumplimiento de las metas establecidas.	✓		✓		✓		
	DIMENSION 3: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Las contrataciones públicas son realizadas mediante un proceso de selección.	✓		✓		✓		

27	Existe una adecuada comunicación entre el sistema administrativo de la entidad, para detectar y corregir observaciones en la planificación estratégica.	✓	✓	✓	✓
----	---	---	---	---	---

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable No aplicable []

Apellidos y nombres del Juez validador. Mg: ZEVALLOS RUIZ DIEGO ENRIQUE DNI: 44667161
 Grado y especialidad del validador: Lic. ADMINISTRACION Y MARKETING ESTRATEGICO - MAESTRO EN GESTION PUBLICA

Lima, 01 de junio del 2020

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar a componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Anexo 7: Carta de solicitud de otorga la Escuela de Posgrado

POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Escuela de Posgrado



"Año de la universalización de la salud"

Lima, 27 de mayo de 2020

Carta P.094 – 2020 EPG – UCV LE

SEÑOR(A)

Abog. Jorge Isaac Suárez Rivero.
Gerente de Admisnitrador Distrital.
Corte Superior de Justicia de Lima.

Asunto: Carta de Presentación del estudiante **ESPONDA JARA PATRICK**.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **ESPONDA JARA PATRICK**, identificado(a) con DNI N.º 40870063 y código de matrícula N.º 7002323912; estudiante del Programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y LA GESTIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA, 2020.

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda aplicar entrevistas y/o encuestas y poder recabar información necesaria.

Con este motivo, le saluda atentamente,


Dr. Raúl Delgado Arenas
JEFE DE UNIDAD DE POSGRADO
FILIAL LIMA – CAMPUS LIMA ESTE

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel.:(+511) 202 4342 Fax.:(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel.:(+511) 200 9030 Anx.:2510.
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel.:(+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.:(+511) 202 4342 Anx.: 2680.

"Año de la Universalización de la Salud"



Lima, 27 de Mayo de 2020

Señor (a)
Jefe de la coordinación de Logística
Corte Superior de Justicia de Lima
Presente.

Referencia : Carta P.094-2020-EPG-UCV LE
Asunto : Carta de presentación

Yo **ESPONDA JARA PATRICK** identificada con **DNI N° 40870063** y código de matrícula N° **7002323912**, ante usted con el debido respeto me presento y expongo: que actualmente soy estudiante del programa de **Maestría en Gestión Pública**, de la universidad Cesar Vallejo sede Limas Este, donde me encuentro desarrollando mi trabajo de investigación (Tesis):

" LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y LA GESTIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA, 2020".

En ese sentido, solicito a su digna persona, el permiso correspondiente para desarrollar mi investigación, y poder aplicar las encuestas en las áreas correspondientes de su coordinación.

Agradeciendo anticipadamente la atención a la presente, quedo a usted.

Atentamente,

Patrick Esponda Jara
DNI N° 40870063

Anexo 8: Carta de aceptación de la organización

Firmado digitalmente por LUCUMBER RENE Magaly Milagros FAU
2019091216 soft
Motivo: Por encargo

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de
Gerencia de Administración Distrital
Unidad Administrativa y de Finanzas

"Año de la Universalización de la Salud"

CARTA N° 000094-2020-CL-UAF-GAD-CSJLI-PJ

Sr(a).
Dr. RAUL DELGADO ARENAS
JEFE DE UNIDAD - ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO - LIMA ESTE

Asunto :Autorizo para la aplicación de los instrumentos de la investigación del Econ. Patrick Esponda Jara..

Referencia :EXPEDIENTE006868-2020-CL - U
Carta P.094-2020-EPG-UCV LE
Carta de presentación

Es grato dirigirnos a Usted para saludarlo y a la vez hacer de su conocimiento que la Coordinación de Logística ha visto por conveniente autorizar al Econ. Patrick Esponda Jara la aplicación de los instrumentos de evaluación de la tesis titulada "La planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima,2020". Lo que hago de su conocimiento para los fines siguientes.

Es oportuna la ocasión para expresar a usted las muestras de mi especial consideración.


Lima, 03 de junio de 2020

Documento firmado digitalmente

MAGALY MILAGROS LUCUMBER RENE
Coordinación de Logística
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

MLR/pej

Esta es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el Poder Judicial del Perú. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en: <https://verifica.pj.gob.pe/doc/sgd> CÓDIGO: 60722 CLAVE: NWCXMP
CARTA N° 000094-2020-CL - UAF- GAD-CSJLI Página 1 de 1





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de
Gerencia de Administración Distrital
Unidad Administrativa y de Finanzas



Firmado digitalmente por LUCUMBER
RENE Magaly Milagros FAU
2015090115 soft
Motivo: Por encargo

"Año de la Universalización de la Salud"

CARTA N° 000095-2020-CL-UAF-GAD-CSJLI-PJ

Sr(a).

ESPONDA JARA PATRICK - DNI: 40870063

Asunto :Autorizo para la aplicación de los instrumentos de la investigación del Econ. Patrick Esponda Jara.

Referencia :EXPEDIENTE006869-2020-CL - U
Carta P.094 -2020 EPG - UCV LE
Carta de Presentación

Es grato dirigirnos a Usted para saludarlo y a la vez hacer de su conocimiento que la Coordinación de Logística ha visto por conveniente autorizar al Econ. Patrick Esponda Jara la aplicación de los instrumentos de evaluación de la tesis titulada "La planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima,2020". Lo que hago de su conocimiento para los fines siguientes.

Es oportuna la ocasión para expresar a usted las muestras de mi especial consideración.

Lima, 03 de junio de 2020



Documento firmado digitalmente

MAGALY MILAGROS LUCUMBER RENE
Coordinación de Logística
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

MLR/pej

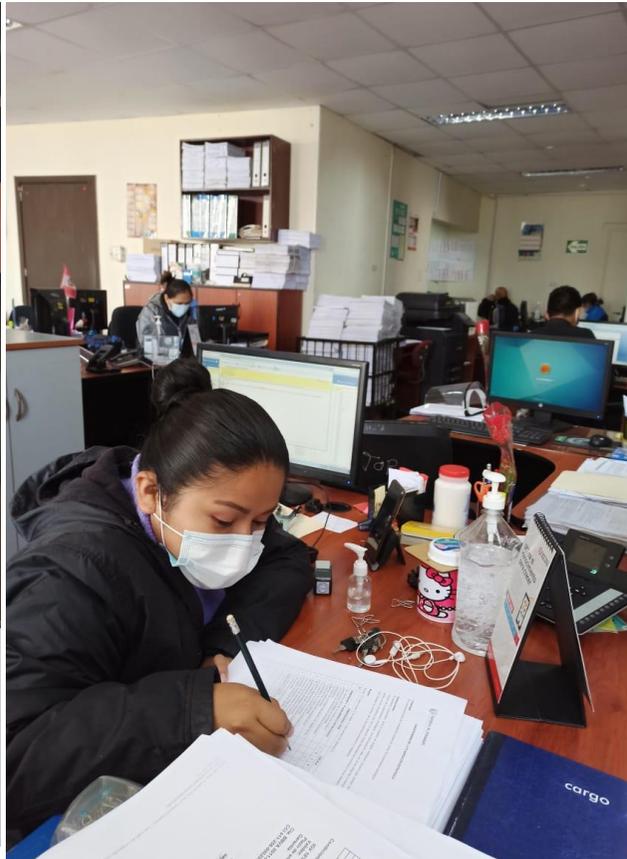
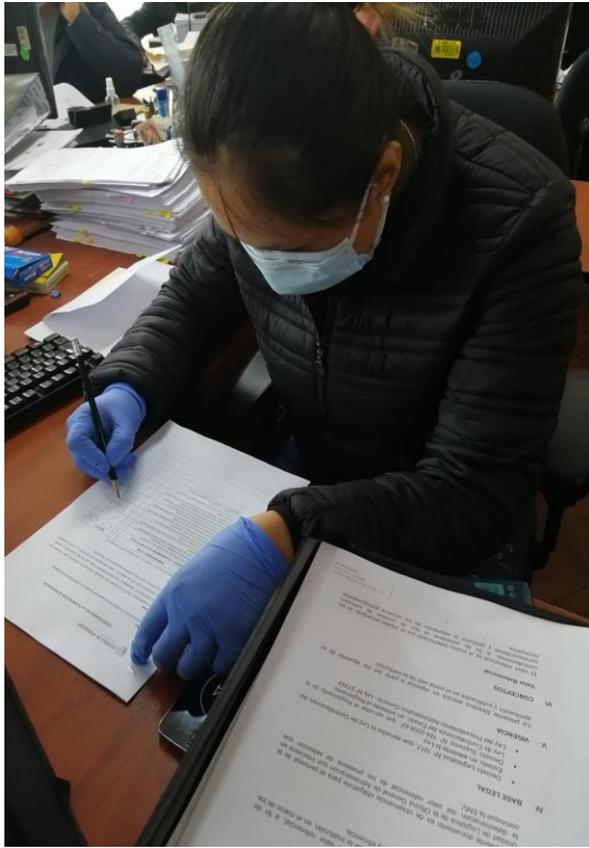
Esta es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el Poder Judicial del Perú. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en: <https://verifica.pj.gob.pe/doc/sgd> CODIGO: 60723 CLAVE: J0PZN1
CARTA N° 000095-2020-CL - UAF- GAD-CSJLI Página 1 de 1



Anexo 09: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA						
TÍTULO: LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y LA GESTIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA, AÑO 2020						
AUTOR: PATRICK ESPONDA JARA						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
<p>Problema general: ¿Qué relación existe entre planificación estratégica y la gestión de contrataciones pública en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Qué relación existe entre el planeamiento estratégico y gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020?</p> <p>¿Qué relación existe entre la dirección estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020?</p> <p>¿Qué relación existe entre el control estratégico y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020?</p>	<p>Objetivo general: conocer la relación que existe entre planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Identificar la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020</p> <p>identificar la relación que existe entre la dirección estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020</p> <p>Identificar la relación que existe entre el control estratégico y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020</p>	<p>Hipótesis general: Existe una relación directa y significativa entre la planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima- 2020</p> <p>Hipótesis específicas: Existe una relación directa y significativa el planeamiento estratégico y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020</p> <p>Existe una relación directa y significativa entre la dirección estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2019</p> <p>Existe una relación directa y significativa entre el control estratégico y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2019</p>	Variable 1: Planificación estratégica			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
			-Planeamiento estratégico	Misión y visión Valores Análisis interno Análisis externo	1 - 9	Deficiente (27-62)
			-Dirección estratégica	Estructura organizacional Políticas Asignación de Recursos	10 – 18	Moderado (63-98)
-Control estratégico	Auditoría interna y externa Toma de medidas correctivas	18 - 27	Eficiente (99-135)			
Variable 2: Gestión de contrataciones Pública						
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos			
- programación	Cuadro de Necesidades Situación de abastecimiento	1 – 5	Deficiente (25-58)			
-Actos Preparatorios	Plan anual de contrataciones Valor estimado y Referencial	6 – 10	Moderado (59-92)			
-Procedimiento de selección	Licitación Pública Concurso Público Adjudicación simplificada Subasta inversa electrónica	11 – 18	Eficiente (93-125)			
-Ejecución contractual	Plazo de ejecución contractual Aplicación de penalidades	19 - 25				
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL			
<p>TIPO: Básica</p> <p>DISEÑO: No experimental, Correlacional y corte transversal</p> <p>No experimental</p>	<p>POBLACIÓN: 120</p> <p>TIPO DE MUESTRA:</p>	<p>Variable: Planificación estratégica</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autor: Econ. Patrick Esponda Jara</p>	<p>DESCRIPTIVA:</p> <p>Tablas de frecuencias y porcentajes, gráficos de barras, Tablas de contingencias.</p>			

<p>(no se manipula la variable)</p> <p>Método: Hipotético deductivo</p>	<p>Probabilístico</p> <p>TAMAÑO DE MUESTRA: 92</p>	<p>Año: 2019 Monitoreo: validez y confiabilidad Ámbito de Aplicación: CSJLI Forma de Administración: Individual</p>	<p>DE PRUEBA:</p> <p>Rho de Spearman</p>
<p>Variable 2: Gestión de Contratación Pública</p> <p>Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autor: Econ. Patrick Esponda Jara Año: 2020 Monitoreo: validez y confiabilidad Ámbito de Aplicación: CSJLI Forma de Administración: Individual</p>			



Anexo 10: Declaratoria de autenticidad del autor

Declaratoria de autenticidad

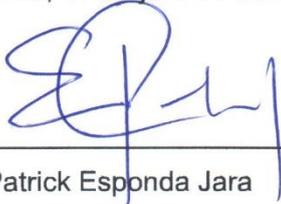
Yo, Patrick Esponda Jara; estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública en la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificada con DNI N° 40870063., con la tesis titulado: *La Planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020.*

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para optar algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la presencia de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 27 de julio de 2020



Patrick Esponda Jara

DNI N° 40870063